



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/52/9
26 de junio de 2007

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima Segunda Reunión
Montreal, 23 al 27 de julio de 2007

**INFORME FINAL SOBRE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA
PARA EL CUMPLIMIENTO (CAP)**

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo.....	1
I. Antecedentes de la Evaluación.....	3
II. Visión General del Equipo OzonAction y del CAP.....	4
II.1 Historia.....	4
II.2 Objetivos.....	5
II.3 Personal y Presencia en las Regiones.....	6
II.4 Presupuesto.....	6
III. Actividades del CAP en las Regiones.....	6
III.1 Preparación y Ejecución de Planes y Proyectos de Eliminación.....	6
III.2 Desarrollo de Legislación.....	7
III.3 Redes Regionales.....	8
III.4 Iniciativas contra el Comercio Ilegal.....	9
III.5 Misiones de Alto Nivel y Contactos.....	10
III.6 Cooperación con Otros Organismos.....	11
III.7 Actividades de Eliminación de Halones.....	12
III.8 Apoyo para la Eliminación de Metilbromuro.....	14
III.9 Centro de Intercambio de Información.....	16
IV. Rol del CAP para Mantener y/o Retornar al Cumplimiento.....	17
IV.1 Visión General del Registro de Cumplimiento de los Países al Amparo del Artículo 5.....	17
IV.2 Rol del CAP para Facilitar el Cumplimiento.....	18
IV.3 Dificultades Identificadas para Alcanzar y Mantener el Cumplimiento.....	19
V. Conclusiones y Recomendaciones.....	23
V.1 Conclusiones.....	23
V.2 Principales Recomendaciones.....	25

Anexos:

Anexo I A	Redes Regionales Administradas por el CAP
Anexo I B	Mapa de los Países Miembros al Amparo del Artículo 5 en las Redes Regionales
Anexo II	Registros Históricos de Incumplimiento por SAO y Regiones
Anexo III	Ejemplos de Resultados Logrados por las Actividades del CAP
Anexo IV	Personal del CAP y Presencia en las Regiones
Anexo V	Presupuesto del CAP
Anexo VI	Preparación y Ejecución de Planes y Proyectos de Eliminación
Anexo VII	Actividades de las Redes Regionales
Anexo VIII	Centro de Intercambio de Información y Actividades Regionales de Concientización

Resumen Ejecutivo

a) Principales Hallazgos

1. El objetivo de la evaluación es revisar los resultados logrados, identificar los problemas que se encontraron en el proceso de ejecución y determinar la efectividad del CAP en relación a sus objetivos. Se definieron las principales cuestiones de evaluación en el estudio teórico acerca de la evaluación del CAP presentado a la 49ª Reunión del Comité Ejecutivo como el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/49/8. Estas cuestiones están resumidas en la Sección I del presente documento que también explica el enfoque metodológico aplicado.

2. En conformidad con el Programa de Trabajo del PNUMA, el principal objetivo del CAP es permitir que los países al amparo del Artículo 5 cumplan con las medidas de control de 2005, 2007 y 2010 y aseguren la sostenibilidad a largo plazo del cumplimiento. Los objetivos más detallados se muestran en la Sección II.2, seguidos por una descripción del personal y de los recursos financieros utilizados. El CAP ha efectuado una importante contribución, aunque no cuantificable, para facilitar el cumplimiento en todas las regiones a través del apoyo directo a los países y actividades relacionadas con la solución de problemas comunes en diferentes regiones. Su trabajo fue especialmente importante para los Países con Bajo Nivel de Consumo (LVCs) donde el PNUMA frecuentemente ejecuta proyectos IS y para varios países que recientemente ratificaron el Protocolo de Montreal. Debido a la asistencia del CAP, varios países en incumplimiento real o potencial han retornado al cumplimiento y han acelerado el desarrollo y aprobación de legislación, incluyendo sistemas de licencia.

3. La concientización general respecto al CAP y sus servicios entre los funcionarios del ozono es alta y sus contribuciones son evaluadas positivamente a lo largo de todas las redes de las regiones. Esta evaluación positiva se extiende a las actividades regionales donde el intercambio de información, particularmente durante las reuniones de la red y las temáticas, fue descrita como factor clave que contribuye a mejorar la cooperación entre los países al amparo del Artículo 5 en una región específica, así como entre las Unidades Nacionales del Ozono (NOUs) y otras instituciones relevantes tales como aduanas y organizaciones internacionales, regionales o sub-regionales.

4. Existe evidencia que desde el inicio del CAP, se han registrado importantes mejoras cuantitativas y cualitativas en los servicios del PNUMA en muchos países al amparo del Artículo 5, comparado con el apoyo previo al CAP que recibió el PNUMA. Esto fue posible en gran medida debido a la presencia de mayor número de personal con capacidades profesionales específicas en las regiones, lo cual facilitó interacciones más frecuentes y rápidas con las NOUs. Para un programa que se enfoca en tipos “sencillos” de asistencia, con poco equipo que ofrecer, el impacto depende principalmente de la motivación y las capacidades técnicas y de comunicación y en las iniciativas de los funcionarios del CAP. Por lo tanto, cualquier desempeño desigual debería corregirse rápidamente.

5. El PNUMA invita periódicamente a otros organismos que trabajan en la misma región a las principales reuniones de la red y en muchos casos los equipos del CAP han proporcionado apoyo a otros organismos, si bien generalmente evitando cualquier intervención directa en proyectos ejecutados por otros organismos, a no ser que ésta se solicite específicamente. En

todas las regiones de Asia, Europa y partes de América Latina, se ha desarrollado una buena cooperación con el ONUDI y el PNUD. Sin embargo, se informó de algunos casos de superposición de actividades, falta de comunicación y fricciones entre los organismos, particularmente en África.

b) Principales Recomendaciones

6. El Comité Ejecutivo desearía considerar:

a) Solicitar al PNUMA que enfoque el CAP en:

- i) Los países en incumplimiento real o potencial, tomando en cuenta las posibles dificultades de numerosos países de alcanzar la meta de 85% de reducción para CFCs en 2007, seguida por una eliminación completa de CFCs, halones y CTC hasta el 1 de enero de 2010.
- ii) Los países que recientemente han ingresado al Protocolo de Montreal con objeto de:
 - a. Fortalecer sus estructuras institucionales y desarrollar capacidades locales;
 - b. Facilitar el establecimiento de una legislación y regulaciones relacionadas a SAO;
 - c. Actividades de apoyo a la concientización pública.
- iii) Involucrar aún más a países al amparo del Artículo 5 con mayor experiencia, a que apoyen y asesoren a los menos experimentados o a nuevas Partes en la misma región;
- iv) Fortalecer aún más las capacidades locales de capacitadores de instructores e instituciones de capacitación asociadas creadas durante la fase de “capacitación de instructores” para permitir una capacitación continúa y futura a los funcionarios de aduana y técnicos en refrigeración, en forma sostenible. El PNUMA también debería desarrollar una estrategia que integre la capacidad de capacitación local creada, poniendo énfasis en el sentido de propiedad nacional y asegurar el acceso a un conocimiento apropiado más allá de 2010;
- v) Promover aún más la colaboración entre las autoridades de aduanas y del medio ambiente, en colaboración con asociaciones profesionales, con objeto de fortalecer el cumplimiento de la legislación;
- vi) Apoyar, donde sea aplicable, la exigencia del cumplimiento de regulaciones unificadas en sindicatos de aduanas regionales u otras áreas de cooperación política y económica.

- b) Solicitar al PNUMA y a otros Organismos que aseguren una estrecha coordinación de actividades con objeto de evitar acciones que se superpongan. En particular, el PNUMA debería consultar siempre con el organismo líder sobre la ejecución de NPP, TPMP y otros planes y proyectos de eliminación antes de proporcionar asesoramiento técnico o de políticas.

I. Antecedentes de la Evaluación

7. En diciembre de 2001, el Comité Ejecutivo aprobó el Programa de Asistencia al Cumplimiento (CAP) a ser ejecutado por el PNUMA, el objetivo del cual fue proporcionar asistencia directa, descentralizada y dirigida, específica para países, especialmente en Países con Bajo Volumen de Consumo (LVCs), con objeto de ayudarlos a lograr sus obligaciones con el Protocolo de Montreal. En conformidad con los Programas de Trabajo del PNUMA, el principal objetivo del CAP es hacer posible que los países al amparo del Artículo 5 cumplan con las medidas de control en el 2005, 2007 y 2010 y que se asegure la sostenibilidad de su cumplimiento a largo plazo.

8. La mayor parte de las actividades CAP estaban dentro del amplio espacio de asistencia en políticas incluyendo apoyo en el cumplimiento, formación de redes e intercambio de información en las regiones, concientización regional, encuentros temáticos y de contacto de grupos sobre temas específicos y asistencia país a país. El CAP también cubre programas de fortalecimiento institucional y desarrollo de la capacidad, centro de intercambio de información y ejecución de programas de capacitación. De particular importancia es el apoyo a las NOUs para la recolección de datos e información, al igual que el desarrollo de legislación y ratificaciones de la legislación del Protocolo de Montreal y sus Enmiendas relacionadas con SAO.

9. El objetivo de la evaluación es revisar los resultados alcanzados, identificar los problemas que se encontraron en el proceso de ejecución y determinar la efectividad del CAP en relación con sus objetivos. Se definieron las principales cuestiones de la evaluación en el estudio teórico acerca de la evaluación del CAP incluidas en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/49/8, presentado al Comité Ejecutivo en su 43^a Reunión. Las cuestiones analizadas fueron:

- a) El alcance en el cual se lograron los objetivos del CAP, tal como fueron definidos en el Plan de Negocios y otros documentos;
- b) La asistencia solicitada y recibida por parte del CAP, por los países al amparo del Artículo 5;
- c) La contribución de la asistencia proporcionada por el CAP para lograr, mantener o restaurar el cumplimiento con los programas de eliminación, información de datos y requerimientos de políticas dentro del Protocolo de Montreal y sus enmiendas;
- d) El valor agregado del CAP más allá y en adición a lo que proporcionaban las actividades recurrentes del PNUMA antes de la aprobación del CAP en diciembre de 2001;

- e) La relación entre las actividades financiadas por el CAP y proyectos individuales ejecutados por el PNUMA;
- f) La cooperación y división del trabajo con otros organismos ejecutores y bilaterales;
- g) El alcance en que fueron ejecutadas por PNUMA las recomendaciones de las evaluaciones de las redes regionales en 2001 y del Centro de Intercambio de Información en 2002

10. Las Reuniones de las Redes Regionales proporcionaron una oportunidad única y costo-efectiva para reunir a los oficiales del ozono de las redes de los países miembro, al igual que a los miembros de los equipos CAP y representantes de organismos ejecutores y bilaterales que trabajan en regiones individuales. Consecuentemente, los consultores asignados por la Secretaría del Fondo Multilateral para realizar la evaluación del CAP, participaron en las siguientes reuniones de la red: Reunión de la Red de Europa Oriental y Asia Central (ECA, 10-13 de abril de 2006) Reunión de la Red del África Francófona (ROA Fr, 2-5 de mayo de 2006) la Reunión Conjunta de las Redes del Sudeste Asiático y el Pacífico (SEAP) y de Asia del Sur (SA) (ROAP, 18-21 de mayo de 2006), la Reunión de Seguimiento de la Red de Sudamérica y Centroamérica (ROLAC, 15-17 de agosto de 2006), la Reunión de Seguimiento de la Red del Caribe (ROLAC, 21 de agosto-1 de septiembre de 2006), la Reunión Conjunta de las Redes de África (ROA, 26-29 de octubre de 2006) y la Reunión de la Red de Asia Occidental (ROWA, 2-8 de diciembre de 2006).

11. Los consultores llevaron a cabo entrevistas con funcionarios del ozono utilizando un cuestionario diseñado para la evaluación. Otras partes interesadas, tales como los Funcionarios de Aduana presentes en numerosas reuniones regionales y representantes de organismos ejecutores y bilaterales, el Comité Ejecutivo, las Secretarías del Ozono y del Fondo y miembros de los equipos CAP regionales también fueron entrevistados. Se utilizaron estadísticas y documentos, tales como Planes de Negocio y Programas de Trabajo, Informes de Avance e Informes del Grupo Asesor del CAP, al igual que otras fuentes. También fueron analizados los comentarios preparados por la Secretaría del Fondo acerca de estos documentos e información incluidos en bases de datos.

12. Los estudios de caso forman la base para este informe sintético que resume los hallazgos. Los comentarios sobre informes preliminares en las regiones recibidos de los equipos del CAP interesados, fueron tomados en cuenta para las versiones finales. Los estudios de caso estarán disponibles en la intranet de la Secretaría del Fondo en la sección Comité Ejecutivo, biblioteca de documentos de Evaluación y a solicitud como copia impresa. Los numerosos comentarios recibidos sobre el informe sintético preliminar del PNUMA y otros organismos ejecutores fueron también tomados en consideración para finalizar el documento.

II. Visión General del Equipo OzonAction y del CAP

II.1 Historia

13. En línea con el plan estratégico del Comité Ejecutivo, el PNUMA evaluó los servicios necesarios por los países al amparo del Artículo 5 durante el periodo de cumplimiento y durante 2001 comenzó a reorientar el Programa OzonAction hacia la regionalización en la entrega de sus servicios a través de equipos CAP en las Oficinas Regionales del PNUMA. En diciembre de 2001, la 35ª Reunión del Comité Ejecutivo aprobó el Programa de Asistencia al Cumplimiento (CAP) a ser ejecutado por el PNUMA (Decisión 35/36). El CAP compromete al PNUMA en la entrega de asistencia directa, específica de país, a los países al amparo del Artículo 5, especialmente a países de Bajo Volumen de Consumo para apoyarlos a lograr sus compromisos de cumplimiento en el marco del Protocolo de Montreal (MP). El Programa OzonAction del PNUMA en la División de Tecnología, Industria y Economía (DTIE) en París comenzó a ejecutar el enfoque al CAP desde enero de 2002.

14. El primer año de ejecución del CAP se concentró en la regionalización de actividades del proyecto a través de la descentralización del personal del PNUMA en París, reclutamiento de profesionales adicionales y reducción en el uso de consultores externos. Desde entonces el principal enfoque de actividades ha sido proporcionar apoyo en el cumplimiento mientras se aceleraba la entrega y conclusión de proyectos en ejecución por PNUMA que en muchos casos habían experimentado demoras. Los principales componentes de las actividades fueron y todavía son los servicios de asistencia al cumplimiento, el Centro de Intercambio de Información, las redes regionales, la regionalización de la ejecución del proyecto y supervisión y la ejecución directa en el ámbito del país.

15. El inicio del CAP estuvo acompañado por amplias consultas con Funcionarios Nacionales del Ozono (NOOs), miembros del Comité Ejecutivo, el Grupo Oficioso de Asesoramiento, la Secretaría del Fondo Multilateral, los Directores Regionales del PNUMA, los Coordinadores de la Red Regional y personal existente del PNUMA al igual que el personal directivo superior y asesores externos de DTIE y UNON. El programa fue presentado oficialmente a funcionarios de alto nivel de los países involucrados. La regionalización fue concluida exitosamente a fines de 2002 cuando se llevaron a cabo los respectivos cambios administrativos y ajustes operativos para facilitar la ejecución del proyecto.

II.2 Objetivos

16. Los objetivos del programa se han definido como:

- a) Apoyar a los países al amparo del Artículo 5 que se encuentran en real o potencial incumplimiento para que logren su cumplimiento;
- b) Permitir a los países al amparo del Artículo 5 que logren sus metas en medidas de control para CFCs, halones, CTC, TCA y bromuro de metilo a través de asistencia técnica y de políticas;
- c) Desarrollar y ejecutar un programa para asegurar que aquellos países que

informan un consumo cero de bromuro de metilo (MB), CTC, TCA y halones, mantengan tales niveles de consumo;

- d) Proporcionar asistencia técnica a LVCs a través de la ejecución de RMPs;
- e) Agilizar la ejecución de proyectos del PNUMA ya aprobados; y
- f) Sostener la eliminación ya alcanzada mediante la provisión de servicios de asesoramiento, capacitación, apoyo a la concientización pública y el suministro de servicios de Intercambio de Información.

II.3 Personal y Presencia en las Regiones

17. La dotación de personal de los equipos CAP regionales prácticamente se completó a finales de diciembre de 2003. Los Coordinadores de la Red Regional (RNC), los Funcionarios de Políticas y de Imposición, Funcionarios RMP y BM y el Funcionario de Halones recibieron capacitación específica para mejorar su destreza, conocimiento y capacidad para proporcionar a los países el apoyo necesario. Los funcionarios regionales del PNUMA proporcionaron además del alquiler para el espacio físico, apoyo administrativo para los equipos CAP al igual que acceso a sus funcionarios de información. En el Anexo IV se presenta mayor información sobre dotación de personal en París y en las regiones.

II.4 Presupuesto

18. El presupuesto del CAP se incrementó desde 2002 hasta 2006 en un promedio de 6,6% por año. En parte esto se debe a la inflación, pero también es debido a la expansión de actividades relacionadas a la aceleración de las actividades de eliminación de SAO con miras a las metas de 2005, 2007 y 2010 y el objetivo de permitir sostenibilidad más allá de 2010 (o 2015 para la eliminación final de TCA y metilbromuro y 2016 para el congelamiento de HCFCs). Además se debe a las nuevas actividades en el presupuesto del CAP, tales como concientización regional, traducciones, asistencia programática y la Red ECA. Los salarios del personal, los costos de reuniones y viajes, al igual que otras partidas presupuestarias están financiadas mediante el presupuesto central del CAP aprobado anualmente por el Comité Ejecutivo. Para mayores detalles del presupuesto, ver el Anexo V.

III. Actividades del CAP en las Regiones

III.1 Preparación y Ejecución de Planes y Proyectos de Eliminación

19. El CAP asumió un rol creciente en el desarrollo de la capacidad y en la preparación y ejecución de medidas para la eliminación de SAO, proporcionando programas de capacitación para funcionarios de aduanas y técnicos en refrigeración, asistencia para establecer sistemas de licencias y regulaciones relacionadas a SAO, al igual que apoyo para la recolección e información de datos. Ver el Anexo VI para detalles sobre preparación y ejecución de proyectos por región.

III.2 Desarrollo de Legislación

20. En vista que la legislación relacionada a la SAO, incluyendo un sistema de licencias y una respectiva cuota de asignaciones, es uno de los elementos clave del cumplimiento, uno de los objetivos prioritarios del CAP es apoyar a los países al amparo del Artículo 5 en la preparación, promulgación y ejecución de la legislación respectiva.

21. En la Región Europea y Centro Asiática han tenido lugar varias reuniones del grupo de contacto enfocadas a la revisión y discusión en profundidad de aspectos de ejecución de tales regulaciones, por ejemplo, para los planes de eliminación de SAO en Kirguistán, Georgia y Moldova. Se organizaron consultas de cumplimiento con respecto a la preparación de una legislación adecuada juntamente con ONUDI en Albania en 2004 y en Bosnia y Herzegovina para elaborar un plan de acción para el establecimiento de una legislación y una ejecución de proyectos relacionada a SAO. Debido a estas actividades, Albania retornó al cumplimiento en 2005. En Bosnia y Herzegovina, las dificultades políticas internas todavía representan un obstáculo, aún cuando el país logró el cumplimiento de su plan de acción en 2005. El sistema de licencias de Armenia está en una fase avanzada de aprobación gubernamental y se espera que sea promulgada en 2007. Serbia reportó su sistema de licencias a la Secretaría del Ozono en 2006 (facilitada por el CAP), Kirguistán recibió asistencia programática para mejorar su legislación SAO.

22. En la Región del Asia Occidental, el CAP apoyó a Yemen en la redacción y renovación de una legislación SAO integral, proporcionó asesoramiento técnico y en políticas a Omán para que actualice sus regulaciones SAO y apoyó a Qatar en la revisión de nuevas regulaciones SAO programadas para su promulgación en 2007. También cooperó con la Secretaría del Consejo de Cooperación del Golfo en la finalización de regulaciones unificadas relacionadas a SAO para todos los países GCC.

23. En Asia y el Pacífico, se llevó a cabo un análisis de la legislación para todos los países. El equipo CAP ROAP apoyó a los países cuando redactaban la nueva legislación (ejemplos son: Bhután, Camboya, Bangladesh, Afganistán y Vanuatu) o enmendando/mejorando regulaciones existentes (ejemplos son: Irán e Indonesia), específicamente sobre sistemas de licencias. El trabajo para la mejora de regulaciones está complementado por el intercambio de información sobre importadores y exportadores registrados y sustancias/equipo prohibido, a través de hojas de información actualizadas anualmente acerca de licencias por país y el Sistema de Consentimiento Informado Previo voluntario.

24. En la Región LAC, se llevaron a cabo varias misiones técnicas para apoyar a las NOUs en la redacción o revisión de regulaciones SAO, que condujeron a resultados positivos en siete países del Caribe y dos países de Sudamérica (Argentina y Chile). Además, se concluyó la revisión de la imposición y legislación de SAO en República Dominicana, Paraguay y Venezuela. Con excepción de tres países (Barbados, Guyana y Haití), en los cuales el CAP ha apoyado la realización de talleres nacionales para orientar la decisión política, todos los países en la región han reportado un sistema de licencias totalmente funcional. El CAP continúa el seguimiento y lo mantiene como un punto del temario con las NOUs y los Ministerios de los países respectivos.

25. En África, se llevaron a cabo misiones técnicas desde 2003 para apoyar a las NOUs en la redacción o revisión de regulaciones SAO, que condujeron a resultados positivos en Camerún, Djibouti, República Democrática del Congo, Côte d'Ivoire, Etiopía, Eritrea, Liberia, Sierra Leona, Guinea Bissau, Níger, Rwanda y Kenya. Se encuentran todavía en etapa de redacción las regulaciones para Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, Cabo Verde y la República Unida de Tanzania. Al presente, 16 de 27 países en la red anglófona (60%), versus 23 de 25 en la red francófona (92%), han reportado tener un sistema de licencias completamente operativo. A la fecha, solamente 19 de las Partes Africanas han ratificado todas las enmiendas y 5 Partes aún no han ratificado ninguna enmienda (Angola, República Centroafricana, Guinea Ecuatorial, Etiopía y Lesotho).

III.3 Redes Regionales

26. El rol del CAP para proporcionar el servicio de red regional y organizar reuniones temáticas es altamente apreciado por la mayoría de los funcionarios del ozono participantes, quienes expresaron que los efectos de tales reuniones han mejorado desde el inicio del CAP y que el CAP ha contribuido significativamente en la comunicación y cooperación inter e intra regional. La preparación técnica y el profesionalismo de los funcionarios del ozono, la organización de las reuniones y el enfoque de las discusiones ha mejorado en términos generales y el número de reuniones temáticas y sub-regionales incrementó desde la evaluación de las redes regionales en 2001.

27. En el caso de las redes SEAP y del Sur de Asia, la cooperación se lleva a cabo no solamente entre las NOUs sino que se ha ampliado para incluir a funcionarios de aduanas y organizaciones regionales. En Asia Occidental, se mencionaron una mayor comprensión de los problemas y necesidades específicas, mejor y más fácil comunicación, mejora en la transferencia de fondos y disponibilidad de recursos humanos calificados. El equipo CAP de la región LAC ha introducido en las reuniones temáticas, la participación de partes interesadas en temas solicitados por las NOUs, con expertos de los sectores privado y público. En la Red LAC, los funcionarios del Ozono mencionaron que el CAP ha contribuido a un mejor entendimiento de las soluciones ejecutadas por otros miembros de la red y una mayor comprensión de las reglas MP y de cuestiones relacionadas con el comercio ilegal, al igual que la legislación ejecutada en otros países. En el caso de la Red ECA que recién fue creada en 2003, no fue posible hacer una comparación entre la situación sin y con el CAP. Sin embargo, la mayoría de los funcionarios del ozono en esa región indicaron que, respecto a la efectividad de las actividades de la red, se han producido importantes mejoras desde 2003. En las redes de África se expresó la necesidad de un mayor desarrollo de un foro electrónico para facilitar insumos en la preparación de las agendas para las reuniones y para circular la información en forma más efectiva.

28. Con el CAP, la cooperación entre países al amparo del Artículo 5 se ha ampliado e intensificado significativamente. Los participantes en las diferentes reuniones de la red han indicado sin ambigüedad que como resultado directo de las redes regionales, sus oficinas actualmente cooperan con otras NOUs. Una característica particularmente importante de ello es el progreso reportado en el campo de la cooperación entre partes más experimentadas y menos experimentadas/nuevas en la región respectiva. La asistencia y el asesoramiento está ha sido ampliada por los países en fases avanzadas de eliminación de SAO, como es el caso del

compromiso de la ex República Yugoslava de Macedonia para dar forma a la estrategia de eliminación en Albania y en Bosnia y Herzegovina, o el rol de Mauricio en proporcionar asistencia a algunos países africanos.

29. En el Anexo VII se proporciona más información sobre actividades específicas de las redes regionales, incluyendo cooperación con países asociados no al amparo del Artículo 5.

III.4 Iniciativas contra el Comercio Ilegal

30. En Asia se ha establecido un mecanismo de Consentimiento Informado Previo voluntario entre las NOUs de países exportadores e importadores de SAO. Antes de emitir licencias de exportación o importación, las respectivas NOUs deben consultar extra oficialmente la lista de importadores/exportadores registrados y con licencia del país asociado e informar a la NOU correspondiente. Los países exportadores deben garantizar que las licencias no sean emitidas por encima de los límites establecidos en los planes nacionales de eliminación de los países importadores. Otro proyecto que apoya el equipo del CAP en Asia es el “*Sky Hole Patching*” que tiene el objetivo de establecer un sistema de supervisión y notificación entre los gobiernos de los Miembros. El objetivo es hacer un seguimiento del movimiento de embarques sospechosos cuando son importados, reexportados, o transbordados a través de varias aduanas en diferentes territorios.

31. A solicitud de la Región LAC, el CAP y *Environment Canada* obtuvieron en 2006 aprobación del Comité Ejecutivo en la 51ª Reunión para el establecimiento de una Red de Imposición Aduanera para el control y prevención del comercio ilegal de SAO. El objetivo del proyecto será iniciar una cooperación regional entre los países en las Redes de Latinoamérica Sur y Central con objeto de permitir que los países participantes mejoren sus controles de importación/exportación de SAO y su gestión de información, promoviendo mayor cooperación regional para el control del movimiento transfronterizo de SAO, incluyendo la ejecución de la Decisión XVIII/18 de la Reunión de las Partes al MP. El CAP utilizará el marco de las Redes Regionales para Latinoamérica Sur y Central con el objeto de promover este proyecto regional.

32. El Equipo ROLAC coordina con otras regiones y en particular con ROAP en embarques que podrían ser sospechosos. Este seguimiento fue efectivo para Ecuador, Dominica y Panamá. En el caso de Ecuador el ROAP/CAP dio aviso a ROLAC/CAP de un posible embarque ilegal de SAO. La NOU de Ecuador recibió inmediatamente el aviso por parte del CAP resultando en la intercepción del embarque a su arribo al Ecuador. También se recibió información con respecto a comercio ilegal de Argentina en marzo de 2006.

33. En la Red ECA, varias actividades tienen el propósito de evitar el comercio ilegal, por ejemplo, una reunión trilateral con Kirguistán, Kazajstán y China en 2005; establecimiento de cooperación con la organización de inteligencia (RILO) de la Organización Mundial de Aduanas (WCO); apoyo a las iniciativas ROAP *Sky Hole Patching* y Consentimiento Informado Previo voluntario incentivando a los países de la Red ECA a participar; establecimiento de cooperación entre la Inteligencia RILO y funcionarios del ozono en el ámbito nacional; traducción al ruso de la Guía para Funcionarios Encargados de Imposición; certificación de identificadores de refrigerantes en Moldova; desarrollo de un sistema de software para intercambiar datos entre las administraciones de aduana en Kirguistán.

34. En Asia Occidental, el CAP respondió a las solicitudes de las Partes no financiadas para la provisión de asistencia técnica relacionada con la adquisición de equipo de identificación y capacitación a funcionarios de aduanas, con objeto de mantener el nivel de concientización entre las autoridades aduaneras, con respecto a las preocupaciones acerca del comercio ilegal. El caso de los Emiratos Árabes Unidos es un ejemplo donde el CAP apoyó al país en el desarrollo de la capacidad de los funcionarios de aduana mediante un programa de capacitación nacional. Se obtuvo un progreso alentador para frenar el comercio ilegal mediante la cooperación entre los países GCC, lo cual se reflejó en los ejemplos de Bahrain y Kuwait, donde el CAP facilitó la resolución de varias cuestiones con UAE.

35. Por último, todos los equipos CAP están apoyando la “*Green Customs Initiative*” para colaborar con las aduanas en el control del comercio ilegal de productos químicos, desechos peligrosos y especies amenazadas y coordinar la respuesta internacional al comercio ilegal a través de una iniciativa transversal en la cual se fomenta la cooperación a las Secretarías de los diferentes Acuerdos Medioambientales Multilaterales (MEAs) (Basilea, Estocolmo, Róterdam, CITES, MP, Diversidad Biológica) al igual que la Organización Mundial de Aduanas e Interpol. En este contexto, el equipo CAP ROLAC, por ejemplo, organizó un taller sub-regional sobre la “*Green Customs Initiative*” para crear concientización y explorar sinergias entre los diferentes MEAs con disposiciones relacionadas al comercio, al que asistieron funcionarios de aduanas, del ozono y de imposición de la ley de 14 países, al igual que representantes de las autoridades de CARICOM y las Secretarías de MEA. Al apoyar tales iniciativas, el CAP está contribuyendo no solamente a la cooperación internacional sino también incrementando la eficiencia en el control del comercio transfronterizo de sustancias peligrosas.

III.5 Misiones de Alto Nivel y Contactos

36. Misiones de alto nivel de los países al amparo del Artículo 5, particularmente aquellos en incumplimiento real o potencial, apuntan a fortalecer la concientización de los encargados de realizar políticas sobre los objetivos del MP y la significación de cumplir con sus respectivos compromisos internacionales. Los Equipos del CAP hacen uso de la participación de Directores Regionales en reuniones de alto nivel, para aumentar el cumplimiento y otras cuestiones, con encargados de realizar políticas de los países involucrados. Algunas de estas reuniones han generado efectos positivos con respecto a la mejora de la estrategia de eliminación de SAO, como por ejemplo en el caso de Pakistán. En otros casos, los resultados han sido menos exitosos, como en el caso de Indonesia.

37. En África, el Director Regional apoyó en dar curso a la ratificación de la Convención de Viena y el MP (Jamahiriya Árabe Libia y Guinea Ecuatorial). El Director también informó a los Ministros sobre el progreso en la región durante su participación en AMCEN (Conferencia sobre el Medio Ambiente de Ministros Africanos) y ECOWAS (Comunidad Económica de los Estados Africanos). Los Coordinadores de la Red Regional efectuaron visitas de país para promover decisiones políticas relacionadas con el cumplimiento con los requerimientos MP, por ejemplo en Eritrea y Guinea Ecuatorial y también consultó a funcionarios de alto nivel en los espacios de varios foros. Estos contactos de alto nivel, con el apoyo del Director Regional, dieron curso a las regulaciones SAO y a los informes de datos y es posible que hubiesen facilitado la ejecución de las actividades RMP que estaban retrasadas. El CAP también alentó y proporcionó asistencia

para ratificar las enmiendas del Protocolo de Montreal. En vista de los procedimientos generalmente prolongados que implica la ratificación y tomando en cuenta el número relativamente alto de países africanos que aún no han ratificado todas las enmiendas (5 para la Enmienda de Londres, 8 para Copenhague, 19 para Montreal y Beijing), también se buscó acelerar la ratificación durante todos los foros y reuniones regionales y subregionales.

38. En la Región LAC, el Director Regional ha visitado los países en forma regular por diferentes cuestiones medioambientales, incluyendo el MP sí se solicitaba. El Director también llamó la atención de los Ministros acerca de la relevancia del cumplimiento del MP y solicitó apoyo con respecto a la ejecución de los respectivos proyectos. Las cuestiones relacionadas con MP se discuten en forma periódica en la Reunión Bianual de los Ministros del Medio Ambiente de LAC, basándose en una actualización sobre la situación de la ejecución y decisiones políticas relevantes presentadas por el Director Regional. El Consejo de Ministros de Comercio y Medio Ambiente de CARICOM y el Comité Técnico Asesor de la Organización de los Estados Orientales del Caribe han adoptado el mismo enfoque. Un resultado de esta iniciativa es la aprobación de la legislación SAO en la Región del Caribe. Otros ejemplos son Guatemala y Paraguay, donde las irregularidades en la administración del financiamiento IS se descubrieron a través de la supervisión por parte del equipo CAP, seguidas por discusiones de alto nivel con el Director Regional para rectificar la situación.

39. En Asia del Sur y en Asia Sur Oriental y del Pacífico, el equipo CAP se ha beneficiado del apoyo directo del Director Regional a través de misiones de alto nivel relacionadas con SAO, que fueron documentadas en seis países (Myanmar, Mongolia, Nepal, Timor Oriental, República Popular Democrática de Corea e Irán). Como resultado, la mayor parte de estos países tuvieron la capacidad de proceder con la ejecución de planes de acción o RMPs y también iniciaron los esfuerzos nacionales para ratificar el Protocolo de Montreal y la Enmienda de Beijing. Los esfuerzos para apoyar la ratificación por parte de Afganistán y Bhután incluyeron una misión de alto nivel con el Director Ejecutivo del PNUMA, que generó resultados positivos en 2004 cuando ambos países decidieron ser Partes del MP.

40. En Asia Occidental se usó en muchas ocasiones en la región, una comunicación de alto nivel entre el Director Regional y los Puntos Focales Nacionales para pronunciar y/o transmitir la importancia de cuestiones de cumplimiento específicas. El caso de Qatar es un buen ejemplo donde ese contacto de alto nivel contribuyó a una mejor comprensión de la situación de incumplimiento del país con el congelamiento de halones en 2002, lo que condujo a un retorno al cumplimiento. Otro buen ejemplo es la asistencia a Yemen con respecto al cumplimiento de la Decisión XV/19 en su solicitud de cambiar la línea de base de consumo de SAO. En este caso, el Director Regional contribuyó a que el Ministro participe en forma directa. Adicionalmente, el Director Regional continuó poniendo en relieve las preocupaciones relacionadas con el ozono en el temario de todos los foros de alto nivel, tales como el Consejo de Cooperación del Golfo (GCC) y la Liga de Estados Árabes.

III. 6 Cooperación con Otros Organismos

41. Respecto a la cooperación con otros organismos ejecutores, multilaterales y bilaterales, el CAP en muchos casos ha proporcionado apoyo al trabajo de los respectivos organismos que operan en la región. PNUMA/CAP concibe su rol como “facilitador” tratando de evitar cualquier

intervención directa en proyectos ejecutados por otros organismos, a menos que éstos los soliciten específicamente. En la Región de Asia Occidental existió una buena cooperación con ONUDI y PNUD en el caso de la preparación de TPMP en el caso de Bahrein, Qatar y Kuwait, así como en la preparación de NPP en Yemen y Arabia Saudita. En todos estos casos, no se reportaron actividades superpuestas. El PNUMA invita periódicamente a los otros organismos que trabajan en la misma región a las principales reuniones de la red, reuniones temáticas y está pronta a facilitar su trabajo, si se lo solicitan.

42. En 2003, el equipo ROAP CAP organizó misiones conjuntas para países que experimentaban dificultades en el cumplimiento. La primera de tales misiones a Pakistán, con la participación de cuatro organismos ejecutores, resultó un éxito y concluyó con una carta conjunta de los cuatro organismos al Ministro del Medio ambiente delineando las áreas críticas del cumplimiento y las respectivas sugerencias para superar esas dificultades. El PNUD reportó, en forma general, una excelente cooperación con el equipo ROAP CAP. El equipo ROAP CAP también participó en dos reuniones de alto nivel organizadas por el PNUD como organismo líder, para el NPP de Indonesia, con objeto de realizar un seguimiento al trabajo del Gobierno en la revisión de importantes regulaciones de control de SAO. Esta iniciativa apoyó a los esfuerzos inflexibles del Ministerio del Medio Ambiente, a trabajar estrechamente con el Ministerio de Comercio y el Ministerio de Industria, quienes, finalmente publicaron la regulación revisada de SAO en junio de 2006. Si bien este tema ha tomado bastante tiempo, el resultado final es un buen ejemplo de la cooperación de todos los Organismos Ejecutores y de la Secretaría del Fondo.

43. El PNUMA, en estrecha coordinación con ONUDI, también visitaron Albania y Bosnia y Herzegovina y está realizando una preparación conjunta con el PNUD en Moldavia y Kirguistán. Se realizó una reunión de coordinación con ONUDI que es el organismo ejecutor clave en los países de la Red ECA. Todos los organismos ejecutores participaron en las reuniones de la red. El Banco Mundial solicitó al Coordinador de la Red ECA que invite también a participantes de Vietnam a la reunión temática sobre gestión de halones en la República Checa. El PNUD y ONUDI financiaron la participación de miembros de la Red ECA en actividades tales como la capacitación en MB financiada por FMAM en Bulgaria y Lituania y el taller nacional sobre MB en Kirguistán, conducido por el PNUD.

44. Los participantes de la Red LAC describieron la colaboración entre el CAP y otros organismos como buena, en particular con *Environment Canada* y el PNUD. Con respecto a la pregunta de si el CAP ha contribuido a facilitar el trabajo con otros organismos ejecutores y bilaterales, la mayoría de las NOUs respondieron positivamente. Por ejemplo, ROLAC organizó una misión conjunta con el PNUD a Nicaragua con respecto a la ejecución de RMP y, nuevamente con el PNUD, está preparando TPMPs en los países de las pequeñas islas del Caribe. El funcionario de ROLAC para MB tuvo reuniones y/o misiones conjuntas con el personal del Banco Mundial con respecto a Ecuador, con ONUDI para Guatemala, El Salvador y México, y con el PNUD para Costa Rica.

45. Sin embargo, en algunos casos se reportaron superposición de actividades por otros organismos, por ejemplo en el caso del Plan de Gestión de Halones en Jordania o NPP en Filipinas, donde el Banco Mundial estaba objetando el apoyo proporcionado u ofrecido por el CAP además de lo que ya había realizado el Banco. En África, el CAP es visto por la mayoría de los funcionarios del ozono entrevistados, sea como apoyando el trabajo de otros organismos

(principalmente el PNUD), Secretarías y organismos bilaterales (GTZ, Francia, Canadá, Japón) o conduciendo actividades conjuntas en un gran número de países, por ejemplo con el PNUD (Burundi, Cabo Verde, Chad, Congo, República Democrática del Congo, Djibouti, etc.) con ONUDI (Côte d'Ivoire, Egipto, Jamahiriya Árabe Libia, Uganda, etc.), GTZ (Botswana, Etiopía, Gambia, Mauricio, etc.). Se produjeron fricciones con el PNUD durante la ejecución del proyecto de asistencia técnica para consumidores de bajo volumen de MB. También el PNUD y los organismos bilaterales han señalado los esfuerzos del equipo del CAP de monopolizar la preparación y ejecución de TPMPs, en particular en África. Algunas NOUs aparentemente prefieren trabajar con el PNUMA solamente, en parte debido a su capacidad de anticipar fondos y reclutar consultores nacionales sin competencia o panel de decisión, permitiendo a los NOUs de esta manera, mayor flexibilidad que, por ejemplo, con proyectos del PNUD, pero menor control para el PNUMA.

46. El PNUMA ha preparado una guía de conducta para tratar con otros organismos ejecutores, pero, en la práctica, la coordinación de actividades individuales desempeñadas por los diferentes organismos involucrados, no siempre fue óptima. De manera general, las iniciativas del PNUMA solamente son apreciadas por los otros organismos si el equipo del CAP consulta con ellos antes de tomar cualquier acción, en particular con respecto a política o asesoramiento técnico. No obstante, debe mencionarse que la mayoría de las actividades son discutidas y acordadas durante las reuniones de la Red, donde los organismos ejecutores y bilaterales usualmente están presentes.

III.7 Actividades de Eliminación de Halones

47. El funcionario de halones con base en PNUMA ROWA en Bahrain es el único funcionario en el CAP para este sector. El trabajó parcialmente en cuestiones regionales y apoyó a los países en Asia Occidental en la eliminación de halones, pero también apoyó a otras regiones mediante los respectivos equipos CAP. En el ámbito regional él organizó la Primera Reunión de la Mesa Redonda sobre Gestión de Halones para la Aviación Civil y las Aerolíneas en Asia Occidental en septiembre de 2005, seguida por una Reunión de Mesa Redonda sobre Gestión de Halones para el Sector Marítimo en Asia Occidental, organizada y llevada a cabo en Bahrain en diciembre de 2006, seguida por la Reunión de la Red de Seguimiento. Las Autoridades Marítimas y de Transporte de los Países de Asia Occidental, expertos internacionales, el Vicepresidente del Comité de Opciones Técnicas de Halones y Funcionarios del SAO de Asia Occidental participaron en la Reunión. Más aún, el funcionario apoyó a la mayoría de los países de la región con sus encuestas y sus actividades de bancos y recuperación y reciclaje de halones, de acuerdo a solicitud de los países, en particular para encontrar soluciones alternativas para el difunto proyecto de banco de halones regional.

48. En apoyo a otras regiones, el funcionario de halones participó en varias reuniones de la red en el Caribe anglo-parlante y en el África anglo-parlante. Durante estas reuniones él presentó los documentos técnicos sobre eliminación de halones y proporcionó apoyo técnico a varios proyectos, por ejemplo en el Caribe y también en los proyectos de Bancos de Halones Regionales de África Oriental, al igual que proyectos de gestión de halones de Sri Lanka y de Egipto.

49. La DTIE del PNUMA debería examinar si las instalaciones de comercio de halones del Centro de Intercambio de Información se beneficiarían de mayor participación del funcionario de halones. Estas instalaciones, que permiten a los potenciales compradores de halones recuperados contactarse con vendedores interesados, podría tener más actividad después de la eliminación en la producción del halón 1301 para usos controlados en China, previsto para 2007.

50. El equipo CAP para África visitó la República Democrática del Congo para colaborar con la NOU en la aclaración y corrección de sus datos de consumo de halones. El país retornó al cumplimiento reportando una reducción por encima de 80% en un año.

51. Por recomendaciones de la reunión temática sobre gestión de halones en la República Checa, el PNUMA preparó una recopilación inicial de estudios de caso sobre el uso de instrumentos económicos para sostener la operación de bancos de halones (y destrucción) en países desarrollados. El estudio de caso, fue presentado durante la reunión de la Red ECA en Turkmenistán. El funcionario de halones del CAP preparó un folleto de 10 páginas acerca de alternativas de halones basado en el informe TEAP más reciente.

III.8 Apoyo para la Eliminación de Metilbromuro

52. Desde el inicio del CAP, se ha prestado especial atención para el apoyo de la eliminación de MB. Se reclutaron tres especialistas para que formen parte de los equipos CAP en Bangkok, Panamá y Nairobi. Se llevaron a cabo actividades específicas de importancia relacionadas a la ejecución de proyectos MB y de cumplimiento en Guatemala, Tailandia y otros países.

53. Para Latinoamérica, el funcionario de MB en ROLAC se enfocó en Guatemala coordinando todas las actividades estrechamente con ONUDI, el organismo ejecutor para la sustitución de metilbromuro en Guatemala, y con el Funcionario del Ozono encargado en esa fecha. Las herramientas utilizadas incluían contactos periódicos del Director Regional del PNUMA con el Ministro del Medio Ambiente, coordinación interagencial, misiones del personal al país, organización de reuniones temáticas acerca de MB y talleres para nuevos trabajadores, la promoción de la cooperación Sur-Sur y asistencia a corto plazo como una respuesta rápida a crecientes preocupaciones. El CAP analizó la situación nacional, proporcionó información y asesoramiento a las autoridades nacionales, escuchó las preocupaciones del sector privado, promovió el diálogo con autoridades de alto nivel, inicio el proceso de desarrollo de la capacidad para los trabajadores gubernamentales y apoyó en el proceso de convencer al sector privado acerca de la necesidad de encontrar alternativas exitosas.

54. Ciertos países de la región, tales como Panamá, El Salvador y Nicaragua no son consumidores de MB. No obstante, el equipo CAP en Latinoamérica y el Caribe considera que su situación debe ser supervisada por lo menos una vez al año. Podrían producirse diferentes problemas en el futuro próximo respecto al incremento del consumo de metilbromuro en relación al de ISPM15. Se estima que también existe un cierto nivel de riesgos en el uso de bromuro de metilo en las canchas de golf.

55. Las actividades de eliminación de MB del equipo CAP en Bangkok también son llevadas a cabo en estrecha consulta con ONUDI, PNUD y el Banco Mundial. En vista que el consumo de MB se concentra en pocos países y para pocas aplicaciones, la asistencia ofrecida por el PNUMA

se enfocó en información técnica sobre alternativas al MB en estos países y asistencia para la elaboración, así como imposición de políticas y regulaciones. En estrecha consulta con el PNUD, se realizan discusiones periódicas con el Gobierno de Fiji sobre la situación de cumplimiento con el plan de acción y las intervenciones adicionales necesarias para el control de importaciones de MB e intercambio de información técnica con los usuarios. Sobre la base de necesidad, se proporciona asistencia específica a los proyectos en otros países en la región, en consulta con organismos ejecutores.

56. Se proporcionan directrices en políticas a Filipinas y Singapur sobre el control de la importación de MB para QPS, para evitar que tales importaciones sean cuantificadas como consumo, lo cual podría poner a estos países en situación de incumplimiento. También se comparte información sobre el comercio de MB en la región, entre los países exportadores e importadores, para garantizar controles que eviten un posible desvío del MB destinado a uso de QPS para aplicaciones de consumo no intencionadas. Para incrementar la concientización y favorecer el intercambio de información técnica, la oficina de ROAP proporciona en forma periódica información técnica y de políticas relacionadas a alternativas y regulaciones del MB.

57. El Funcionario de MB del equipo CAP para África visitó varios países en incumplimiento o en riesgo de incumplimiento para apoyarlos en la reducción del consumo de MB y preparar planes de acción a requerimiento del Comité de Ejecución. Tales misiones se realizaron en Mozambique, Nigeria y Sierra Leona y resultaron en una respuesta más coordinada por parte de los agricultores y otras partes interesadas afectadas por la eliminación de metilbromuro. Camerún, Congo (Brazzaville) y la República Democrática del Congo fueron visitadas para aclarar la situación de consumo de MB. Se llevó a cabo un taller regional para el África francófona sobre experiencias en el uso de alternativas al MB entre el 8 y el 10 de marzo de 2004 en Dakar, Senegal. En general, las actividades relacionadas al MB por el equipo CAP de África no están claramente documentadas y parecen limitadas en alcance e impacto. Si bien se lleva a cabo cierta cooperación con ONUDI, la coordinación con el proyecto de asistencia técnica regional para consumidores de bajos volúmenes de MB, ejecutado por el PNUD, es en general insatisfactoria, pese a algún asesoramiento proporcionado al consultor del PNUD.

58. La Red ECA proporcionó el “Paquete de Asistencia Prioritaria” a Armenia que enfrentaba un potencial incumplimiento en MB. El Comité Ejecutivo decidió no aprobar un proyecto de MB para ONUDI y solicitó al CAP que proporcione asistencia técnica. El CAP organizó una sesión de cumplimiento con Armenia y apoyó al país conjuntamente con la Secretaría del Ozono en la redacción de su plan de acción de MB: Turkmenistán recibió asistencia país-a-país de Kirguistán para verificar el consumo de MB en el país y consecuentemente solicitó una revisión de su línea de base de MB. Un gran logro fue la cooperación con el equipo de FMAM, que permitió que las delegaciones de 5 países de la Red ECA participen en capacitaciones nacionales sobre MB en Bulgaria y Lituania. A solicitud de la Red de países ECA se tradujeron al ruso una serie de publicaciones relacionadas al uso de alternativas al MB en el sector post-cosecha, coordinado por Armenia. Más recientemente, expertos de Armenia y Georgia participaron en una conferencia internacional sobre MB en Bremen, Alemania. Este ha sido un nuevo enfoque costo-efectivo para proporcionar experiencia técnica a los países, sin organizar reuniones de capacitación o temáticas separadas.

III. 9 Centro de Intercambio de Información

59. El Centro de Intercambio de Información es el instrumento clave del PNUMA para la diseminación de la información relacionada a SAO, tanto al público en general como a profesionales relevantes en países al amparo del Artículo 5. La mayor parte del servicio de información cae dentro de la categoría de “global” que no puede ser atribuida inequívocamente a una región específica. Sin embargo, desde 2002, el enfoque de las actividades del Centro de Intercambio de Información ha virado desde una información altamente centralizada ubicada en París a un programa mucho más descentralizado que proporciona un apoyo más específico a las actividades de información, educación y comunicación. Respondiendo a la solicitud de los equipos regionales del CAP, el Equipo de Gestión de Información (IMT), ubicado en París, revisa frecuentemente estrategias, propuestas, documentos preliminares y documentos conceptuales elaborados en las diferentes regiones, proporciona revisión/insumos sobre calidad a los productos/servicios de información regional, colabora con la diseminación de esos productos fuera de las diferentes regiones y co-organiza ciertos eventos regionales. El IMT también participa en la red regional y en las reuniones temáticas y talleres y proporciona, a solicitud, información y documentación específicas a los participantes en tales reuniones.

60. El programa del Centro de Intercambio de Información está respondiendo a una demanda continua de los países al amparo del Artículo 5 de materiales de concientización de acceso público, información técnica sobre temas específicos de cumplimiento (por ejemplo, alternativas al metilbromuro, MDIs, enfriadores, destrucción de SAOs, etc.), material de capacitación actualizado para funcionarios de aduanas y técnicos y otros servicios que faciliten la sostenibilidad a largo plazo del proceso de cumplimiento. El programa presta especial atención a países en diferentes etapas de ejecución de MP, enfocándose en las necesidades específicas de nuevos asociados al Protocolo o países en una situación de inestabilidad económica o política al igual que países con una alta rotación de funcionarios del ozono que requieren de medidas más frecuentes para el desarrollo de la capacidad. Cada uno de estos grupos necesita información y apoyo diferentes.

61. Los estudios de caso sobre el desempeño del CAP en cada una de las redes regionales han señalado que el término “Centro de Intercambio de Información” no es bien conocido entre los múltiples participantes de la red. Sin embargo, los servicios específicos proporcionados por este programa, particularmente el Boletín OzonAction, Materiales Ozzy, Manuales de Capacitación e información técnica sobre alternativas a SAO y otras cuestiones relacionadas al cumplimiento, generalmente son bien conocidos y apreciados por las NOUs y otras partes interesadas responsables de la ejecución de MP. Particularmente, la información para incrementar la concientización, la información relacionada a tecnologías alternativas y las publicaciones, especialmente el Boletín OzonAction fueron reportadas como material útil del trabajo diario de las NOUs. Se ha identificado el impacto más significativo de este programa en el caso de países menos avanzados en la ejecución del proceso de eliminación de SAO, sea debido a un acceso relativamente tardío al MP, o a condiciones y políticas inestables, donde los servicios de información respectiva han tenido la mayor contribución a acelerar el proceso hacia el cumplimiento.

62. Se han establecido firmemente las redes electrónicas entre las NOUs en las regiones, según lo recomendado por la evaluación del Centro de Intercambio de Información de 2002, con la excepción de algunas partes de África donde todavía se reportan conexiones débiles. Muchas NOUs utilizan estos grupos de discusión para intercambiar puntos de vista e información. También son herramientas importantes para que los equipos del CAP se comuniquen con las NOUs de manera regular y rápida. Se podría dar mucho uso a tecnologías interactivas basadas en la Web para potenciar a las NOUs y a las redes. Todas las redes deberían desarrollar sitios Web de colaboración con informes, información sobre sus actividades, etc., siguiendo y desarrollando aún más el ejemplo dado por ECA. Las NOUs deberían tener la capacidad de presentar información relevante y no basarse solamente en el PNUMA para la diseminación de toda la información. El acceso basado en la Web a recursos de información técnica para usuarios externos, tales como pequeñas empresas, podría facilitarse aún más incluyendo el desarrollo de fichas descriptivas acerca de costo-beneficio, que muestren las ventajas de invertir en tecnología libre de SAO para su uso por pequeñas y medianas empresas. La base de datos de información de contacto de DTIE de PNUMA debería ser actualizada en forma más frecuente. En el Anexo VIII se presenta una información más detallada sobre el Centro de Intercambio de Información y de las actividades de concientización pública organizadas por los equipos del CAP en las regiones.

IV. Rol del CAP para Mantener y/o Retornar al Cumplimiento

IV.1 Visión General del Registro de Cumplimiento de los Países al Amparo del Artículo 5

63. La siguiente tabla proporciona una visión general del cumplimiento y está basada en datos del Artículo 7 (ver Anexo II para detalles regionales sobre la evolución histórica del cumplimiento con las metas de eliminación). Los países con informes de consumo por encima de las reducciones requeridas por el Protocolo de Montreal se muestran como si estuvieran en incumplimiento, aún cuando algunos de ellos tienen planes de acción acordados por la Reunión de las Partes y se considera que están en buena situación, siempre que se alcancen las metas de sus planes de acción. Como puede apreciarse en la tabla, es aparente una tendencia de reducción clara y continua en el número de países en incumplimiento.

Sustancia Química	Incumplimiento con	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
CFC	Congelado	29	27	20	12	6	4	2
	Reducción de 50%							6
CTC	Reducción de 85%							-
Halón	Congelado				9	4	4	1
	Reducción de 50%							1
Metilbromuro	Congelado				17	10	11	9
	Reducción de 20%							10
TCA	Congelado					5	3	0
	Reducción de 30%							2

Fuente: Datos del Artículo 7

64. Es imposible averiguar el grado en el cual el CAP es directamente responsable del incremento histórico en el cumplimiento en general. Sin embargo, en base a un número de casos

documentados al igual que por comentarios de funcionario del ozono entrevistados parecería que el CAP en algunos casos ha jugado un rol fundamental para acelerar el retorno al cumplimiento, mientras que en otros casos no tuvo la capacidad de alcanzar este objetivo a pesar de los esfuerzos realizados.

65. El desempeño general de los países en la región de África con respecto al cumplimiento con los compromisos derivados del MP es bueno. Todos los países en la región han presentado datos de 2004 y 2005. Dos países (Eritrea y Kenya) han reportado datos de consumo de CFC para 2005 por encima del 50% de la meta de reducción y están, por lo tanto, en incumplimiento.

66. El desempeño general de los países miembro de la Red ECA con respecto al cumplimiento también es bueno, aunque se han registrado en algunos casos desviaciones y demoras. Todos los países en la región estaban en cumplimiento, excepto Bosnia y Herzegovina en el caso de CFCs, lo cual es debido a problemas políticos y administrativos después de la guerra y al Acuerdo Dayton. No obstante, Bosnia y Herzegovina estaba en cumplimiento con su plan de acción para CFC. Turkmenistán ha solicitado una revisión de la línea de base para MB, la cual es 0 y hasta 2004 el consumo permaneció en 0, pero en 2005 se registró un consumo de 5,6 toneladas PAO el cual se espera que reduzca a 0 para 2006. Todos los países de la Red ECA reportaron datos del Artículo 7 para 2005 y algunos ya presentaron datos para 2006.

67. Todos los países en Latinoamérica y el Caribe han proporcionado datos para 2005. Tres países estaban en incumplimiento con la reducción del 50% en 2005 (Dominica, Paraguay, San Vicente y las Granadinas que, sin embargo, está en cumplimiento con el Plan de Acción según la Decisión XVI/30). Un país está en incumplimiento con la reducción del 30% para TCA (Chile); Bolivia, México y Paraguay están en incumplimiento con la reducción del 85% para CTC y Ecuador, Guatemala y Honduras para la reducción del 20% para MB. En 2005, Barbados retornó al cumplimiento para metilbromuro en una región donde solamente otros tres países son usuarios (Trinidad y Tobago, Jamaica y San Kitts y Nevis).

68. Todos los países en Asia del Sur y Asia del Sueste y el Pacífico han proporcionado datos para 2005 y el desempeño general con respecto al cumplimiento con los compromisos derivados del Protocolo de Montreal es bueno, todos los países están en cumplimiento con la reducción del 50% de CFC en 2005. Sin embargo, Irán y Pakistán están en incumplimiento con el 85% de reducción para CTC y China y Fiji para el congelamiento y la reducción del 20% para MB, respectivamente.

69. Todos los países de la Región de Asia Occidental reportaron un cumplimiento total con las metas de eliminación para 2005 establecidas por el Protocolo de Montreal, excepto los Emiratos Árabes Unidos para CTC.

IV.2 Rol del CAP para Facilitar el Cumplimiento

70. Se ha reportado que el CAP es responsable, por ejemplo, del cumplimiento en los casos de Nepal, Bangladesh y Pakistán. En el caso de Fiji, el incumplimiento en MB ha sido abordado por el CAP. Se revisaron los Planes de Acción de Bangladesh, Nepal, Pakistán y las Maldivas y los países lograron un progreso satisfactorio desde entonces. Debido principalmente a la

asistencia del CAP, Albania retornó al cumplimiento en 2006, al igual que la República Democrática del Congo y Sierra Leona después de aclarar su consumo de halones.

71. Para la Región ECA, se llevaron a cabo discusiones bilaterales con todos los países con cuestiones de cumplimiento dentro de los márgenes de la red y en reuniones temáticas. Las reuniones involucraron a organismos y secretarías relevantes.

72. En Asia y el Pacífico, el CAP ROAP ha establecido un Grupo Asesor Regional Oficioso (IAG) para el Cumplimiento con objeto de apoyar a los países en la Región a lograr sus compromisos de cumplimiento en línea con el Protocolo de Montreal. El Grupo está integrado por representantes de las Secretarías del Ozono y del Fondo Multilateral, organismos ejecutores, bilaterales y otras partes interesadas en el ámbito regional. La primera reunión de este grupo asesor tuvo lugar dentro de los márgenes de la reunión de la red en China durante el 20-23 de abril de 2005, seguida por Tailandia en mayo de 2006, Sri Lanka en diciembre de 2006 y Bután en abril de 2007. Los siguientes países han participado en las reuniones del Grupo Asesor: Bangladesh, China, Fiji, Irán, Maldivas, Nepal y Pakistán. Durante estas reuniones, el Grupo guió y asesoró a los países acerca de la elaboración de planes de acción para retornar al cumplimiento y realizó un seguimiento sobre su ejecución.

73. La evidencia de apoyo del efecto del CAP sobre los países que retornan al cumplimiento está indicada por lo menos por tres registros: primero, la lista de actividades efectivamente realizadas por el CAP en las diferentes regiones y confirmada por las respectivas NOUs; segundo, la opinión positiva con respecto a la efectividad del CAP, expresada por los países miembros de la red afectados; tercero, los resultados efectivamente alcanzados para mantener o retornar a la situación de cumplimiento en muchos países en incumplimiento real o potencial. Uno de los ejemplos más destacados es el caso de Albania. En Tirana tuvo lugar una Reunión del Grupo de Contacto organizada por el CAP con la participación de ONUDI y la ex República Yugoslava de Macedonia, para discutir detalles específicos de las regulaciones requeridas por las enmiendas respectivas del MP. El NOO de la ex República Yugoslava de Macedonia proporcionó asistencia a Albania y un representante de ONUDI visitó Albania en junio de 2004. Posteriormente, el funcionario del ozono de Albania informó que la Aduana equipó al 90% de sus puntos de entrada con sistemas computerizados que utilizan los códigos armonizados de aduanas y tienen la capacidad de analizar análisis de riesgo. La legislación de Aduanas es consistente con la de otros países europeos. Además de ser un asociado tardío del MP y a pesar de sus anteriores obstáculos políticos Albania retornó al cumplimiento en 2005.

74. El éxito del Protocolo de Montreal puede peligrar en LAC debido a casos de alto uso de MB en circunstancias donde esta sustancia no puede ser sustituida en un escenario de bajo riesgo para los agricultores locales y la aplicación de campo sencilla de sustancias alternativas. Con objeto de contribuir a abordar este reto, el equipo del CAP proporcionó apoyo en políticas a las NOUs de países en incumplimiento o potencial incumplimiento, para crear un consenso en el programa de eliminación de MB (Guatemala, Honduras, Perú y Chile).

IV.3 Dificultades Identificadas para Alcanzar y Mantener el Cumplimiento

75. Las perspectivas para el cumplimiento después de 2005 dependen del éxito de los esfuerzos para superar los obstáculos más importantes enfrentados por los países en particular,

para alcanzar un cumplimiento sostenible. De acuerdo con entrevistas a funcionarios del ozono y representantes de los organismos, las principales dificultades en la eliminación del consumo de SAO remanente son las siguientes:

- a) Algunos países, particularmente en África, identificaron como el principal obstáculo al cumplimiento la falta de un marco regulador y de legislación. Si bien el CAP ha contribuido significativamente en la elaboración de legislación, su influencia en la ejecución e imposición de tales regulaciones ha sido bastante limitada. La imposición depende básicamente de procesos políticos nacionales y la eficiencia de los procedimientos administrativos en los países involucrados. Sin embargo, también depende de que el equipo suministrado sea adecuado, la rotación del personal de aduanas, la influencia de la presión de grupos económicos y políticos y varias otras cuestiones internas más allá del alcance del CAP.
- b) El comercio ilegal de SAO ha demostrado ser un reto en muchos de los países al amparo del Artículo 5. Se han reportado tres problemas específicos como los principales obstáculos para controlar las importaciones de SAO. Primero, la capacitación en temas de aduana ha sido insuficiente debido a la rotación frecuente en los servicios de aduanas y, consecuentemente, las rutas comerciales por mar o tierra son difíciles de controlar en forma efectiva. Se reportó un segundo problema con respecto al equipo de identificación suministrado que, en algunos casos, demostró ser técnicamente inadecuado. Por último, la solución a la proximidad de importantes distribuidores de SAO en las zonas de libre comercio, puede ser difícil de introducir sin una legislación relacionada a SAO unificada en la región y la integración de tales zonas francas en el área controlada. El CAP continúa con sus esfuerzos para hacer efectivas las regulaciones unificadas para los respectivos países afectados. Para que tales esfuerzos tengan éxito, dependerá de complicados arreglos políticos en los países involucrados.
- c) Otro reto es el control del consumo de SAO en pequeños talleres informales. El CAP no tiene acceso directo a ese sector, puesto que básicamente depende de la cooperación y efectividad de las autoridades nacionales, o de las asociaciones de profesionales. Es particularmente difícil la situación en los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo donde la mayor parte de los trabajadores en talleres de servicio y mantenimiento son extranjeros llegados de diferentes países y carecen de suficientemente conocimiento de la lengua árabe, quienes se encuentran trabajando a contrato antes de retornar a sus hogares. Esto contribuye a enfrentar dificultades mayores en la provisión de cualquier capacitación o de mejorar la concientización relacionada con los objetivos del MP.
- d) Un cuarto problema es la coordinación inadecuada, en varios proyectos de eliminación, para escoger el equipo correcto, el experto correcto y el momento correcto en el proceso de ejecución. De acuerdo con numerosos informes, tal como lo menciona claramente la NOU de Kuwait, cualquier falta de convergencia en el suministro de equipo, oportunidad y experiencia, conduce a retrasos considerables, discrepancias y problemas que pueden, en gran medida, afectar de

manera adversa la ejecución del proyecto. Tal como se ha argumentado, cualquier retraso o perturbación se debe principalmente a la falta de una armonización apropiada de los procedimientos. Una adecuada coordinación requiere de afinamiento entre los organismos involucrados en la ejecución del mismo proyecto.

- e) Algunos países expresaron su preocupación que la reducción del financiamiento para el Fortalecimiento Institucional después de 2010, podría disminuir la capacidad de las NOUs de mantener el cumplimiento y alcanzar los programas de reducción futuros puesto que en algunos casos la NOU está financiada completamente por el proyecto IS.

V. Conclusiones y Recomendaciones

V.1 Conclusiones

76. El CAP ha realizado una contribución significativa, aunque no cuantificable, para facilitar el cumplimiento en todas las regiones a través de un apoyo directo a los diferentes países y a las actividades relacionadas con la solución de problemas comunes en las diferentes regiones. Su trabajo fue particularmente importante para LVCs donde el PNUMA frecuentemente ejecuta proyectos IS y para varios países que recientemente han ratificado el Protocolo de Montreal, como Afganistán, Buthán, Guinea Bissau y Surinam. Esto se ha registrado en los documentos del PNUMA al igual que por los funcionarios del ozono entrevistados durante las misiones de evaluación. En particular, se mencionó y confirmó, como los mayores beneficios de las actividades del CAP, el apoyo a la elaboración y promulgación de legislación relacionada a SAO, establecimiento de sistemas de licencia y cuotas, prevención del comercio ilegal de SAO, ejecución de RMPs y componentes de RMP, la información proporcionada por el Centro de Intercambio de Información del PNUMA y la organización de reuniones de la red y temáticas, incluyendo también una mayor cooperación intraregional entre países más experimentados y menos experimentados o que recientemente ratificaron el MP. Debido a la asistencia prestada por el CAP, tal como lo confirman las respectivas NOUs, varios países en incumplimiento real o potencial han retornado al cumplimiento y han acelerado la elaboración y aprobación de legislación, incluyendo sistemas de licencias.

77. También existen algunos obstáculos para lograr el cumplimiento que está fuera del alcance de los instrumentos del PNUMA, que no pueden ser controlados o substancialmente influenciados por este Programa. Por ejemplo, la inestabilidad política o la guerra civil, la debilidad en el compromiso político del país involucrado, procedimientos legislativos complicados, dificultad en la imposición de medidas reguladoras y un sector informal incontrolable, presentan retos que el CAP no podría asumir. Consecuentemente, la evaluación del desempeño del CAP no puede extenderse a áreas más allá de la esfera de influencia de los instrumentos y responsabilidades específicas del Programa. Después de todo es un programa de apoyo al cumplimiento y no de garantía de cumplimiento y la responsabilidad principal para alcanzar y mantener el cumplimiento queda a cargo de los países. Los registros de cumplimiento general de los países al amparo del Artículo 5 son buenos y los casos de incumplimiento están

disminuyendo rápidamente en número luego de un incremento intermitente en el año en que se dio el paso de reducción.

78. El conocimiento general con respecto al CAP y sus servicios entre los funcionarios del Ozono es alto y sus contribuciones se evalúan positivamente a lo largo de todas las redes en las regiones. Esta evaluación positiva se extiende a las actividades regionales donde el intercambio de información, en particular durante las reuniones de la red y temáticas fue descrito como un factor clave que contribuye a mejorar la cooperación entre los países al amparo del Artículo 5 en una región específica al igual que entre las Unidades Nacionales del Ozono y otras instituciones relevantes tales como Aduanas y organizaciones internacionales regionales o sub-regionales. Esto crea una sinergia de esfuerzos para mejorar y acelerar los procedimientos destinados a facilitar el cumplimiento con las metas del Protocolo de Montreal.

79. Existe evidencia que desde el inicio del CAP se han registrado importantes mejoras cuantitativas y cualitativas en los servicios del PNUMA en muchos países al amparo del Artículo 5, comparado con el apoyo recibido por el PNUMA antes del CAP. En gran medida esto se debió a la presencia de contar en las regiones con más personal con capacidad profesional específica, lo cual facilitó interacciones más frecuentes y rápidas con las NOUs. Para un programa que se enfoca en tipos “blandos” de asistencia, con poco equipo que ofrecer, el impacto depende principalmente de la motivación, las capacidades técnicas y de comunicación y las iniciativas de los funcionarios del CAP; un desempeño desigual debería corregirse rápidamente.

80. El equipo de Asia y el Pacífico desarrollo algunas iniciativas, tales como la cooperación con aduanas y otras agencias encargadas de imposición, que fueron ejecutadas posteriormente por otras regiones. También desarrollaron un plan de acción para concientización regional, en colaboración con el personal de la oficina del Centro de Intercambio de Información del PNUMA en París y otras regiones podrían seguir este plan. La Región de Asia también fue la más rápida en seguir las recomendaciones de la evaluación de las redes regionales de 2001, enfocándose más en reuniones temáticas, que también fueron ejecutadas posteriormente por otras regiones, no así en África, donde la mayor parte de los países insistieron en continuar con el patrón tradicional de reuniones principales y reuniones de seguimiento que integran discusiones temáticas. Por otra parte, el equipo del CAP para África tomó el liderazgo en la elaboración de legislación unificada y de cooperación con varios órganos tales como la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA) y otras, lo cual fue adoptado por el equipo de Asia Occidental para el Consejo de Cooperación del Golfo y para los Estados de la Liga Árabe. ROLAC elaboró esquemas de concientización innovadores y talleres iniciales sobre hidrocarburos que fueron adoptados por otras regiones.

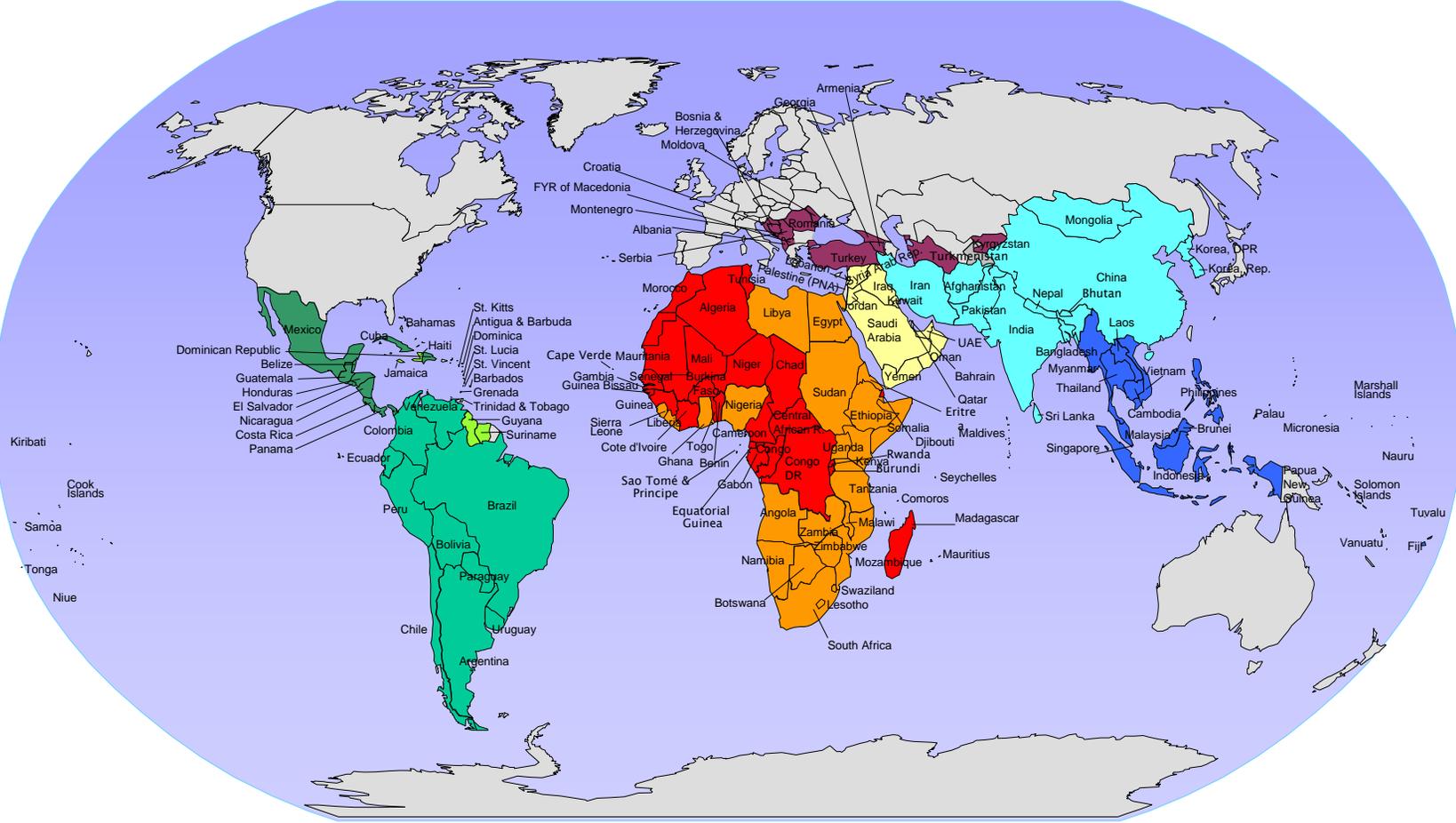
81. El PNUMA invita periódicamente a otros organismos que trabajan en la misma región a las principales reuniones de la red y los equipos del CAP, en muchos casos, han proporcionado apoyo a otros organismos evitando de manera general cualquier intervención directa en proyectos ejecutados por otros organismos, si no fue solicitada. En las Regiones de Asia Occidental y de Europa y de Asia Central y en algunas áreas de la Región de Latinoamérica, se ha observado una buena cooperación con ONUDI y PNUD. Sin embargo, se reportaron en algunos casos, actividades superpuestas y fricciones entre organismos, en particular en África. El PNUMA ha preparado una guía de conducta para tratar con otros organismos ejecutores, pero en la práctica, la coordinación de actividades individuales desempeñadas por diferentes organismos

involucrados no siempre fue óptima. En general, los otros organismos solamente aprecian las iniciativas del PNUMA, si los equipos del CAP consultan con ellos antes de tomar cualquier acción, en particular con respecto a asesoramiento técnico o en políticas.

V.2 Principales Recomendaciones

82. Las principales recomendaciones se presentan en el Resumen Ejecutivo al principio de este documento, algunas otras en el ámbito operativo están incluidas en las diferentes secciones del texto supra.

MAP of Article 5 Member Countries in the Regional Networks



Source: UNEP DTIE

Historical Non-Compliance Records by ODS and Regions

Region	Chemical	Non-Compliance With	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	
English Speaking Africa	CFC	Freeze	5	6	6	2				
		50% Reduction							2	
	CTC	85% Reduction								1
		Halon	Freeze				3	3	3	1
	50% Reduction								1	
	Methyl Bromide	Freeze				6	2	2	1	
		20% Reduction							2	
	TCA	Freeze								
30% Reduction										
French Speaking Africa	CFC	Freeze	6	5	2	1	1			
		50% Reduction								
	CTC	85% Reduction								1
		Halon	Freeze				2			
	50% Reduction									
	Methyl Bromide	Freeze				3	2	1	1	
		20% Reduction							1	
	TCA	Freeze								
30% Reduction									1	
South Asia	CFC	Freeze	2	4	2		1			
		50% Reduction								
	CTC	85% Reduction								2
		Halon	Freeze				1	1		
	50% Reduction									
	Methyl Bromide	Freeze								1
		20% Reduction								1
	TCA	Freeze						1	1	
30% Reduction										
South East Asia and Pacific	CFC	Freeze	1	1						
		50% Reduction								
	CTC	85% Reduction								
		Halon	Freeze				1			
	50% Reduction									
	Methyl Bromide	Freeze				1	1	2	1	
		20% Reduction							1	
	TCA	Freeze								
30% Reduction							2			
West Asia	CFC	Freeze	1	1						
		50% Reduction								
	CTC	85% Reduction								1
		Halon	Freeze				1			
	50% Reduction									
	Methyl Bromide	Freeze								
		20% Reduction					3	1		
	TCA	Freeze								
30% Reduction										
Europe/Central Asia	CFC	Freeze	2	2	3	2	2	2	1	
		50% Reduction							1	
	CTC	85% Reduction								
		Halon	Freeze						1	
	50% Reduction									
	Methyl Bromide	Freeze				1	1	2	1	
		20% Reduction							1	
	TCA	Freeze						2	1	
30% Reduction										
Caribbean	CFC	Freeze	4	5	5	4	1	1		
		50% Reduction							2	
	CTC	85% Reduction								
		Halon	Freeze							
	50% Reduction									
	Methyl Bromide	Freeze				1				
		20% Reduction								
	TCA	Freeze								
30% Reduction										

Historical Non-Compliance Records by ODS and Regions

Region	Chemical	Non-Compliance With	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	
Central Latin America	CFC	Freeze	2		1	2				
	CTC	85% Reduction							1	
	Halon	Freeze				1				
			50% Reduction							
	Methyl Bromide	Freeze				3	2	2	2	
		20% Reduction							2	
TCA	Freeze									
		30% Reduction								
South Latin America	CFC	Freeze	3	2	1				1	
			50% Reduction							1
	CTC	85% Reduction							2	
	Halon	Freeze								
			50% Reduction							
	Methyl Bromide	Freeze				1	1	1	1	
			20% Reduction							1
	TCA	Freeze					2	1		
		30% Reduction							1	
Pacific Island Countries (PIC)	CFC	Freeze	3	1		1	1	1		
			50% Reduction							
	CTC	85% Reduction								
	Halon	Freeze								
			50% Reduction							
	Methyl Bromide	Freeze				1	1	1	1	
			20% Reduction							1
	TCA	Freeze								
		30% Reduction								

Source: Article 7 Data; Countries with reported consumption above the reductions step required under the Montreal Protocol are shown as being in non-compliance, although some of them have action plans agreed by the Meeting of the Parties and are considered to be in good standing as long as the targets of their action plans are achieved.

Anexo III

Ejemplos de Resultados Conseguido por Actividades del PAC

Áreas de Actividad	Ejemplos Seleccionados
Asistencia directa, específica de país y órganos administrativos, en particular para países en incumplimiento real o potencial.	Esfuerzos exitosos para facilitar el retorno de Albania, Bangladesh, Nepal, Pakistán al cumplimiento. Proporción de asistencia especial a nuevas Partes (Afghanistan, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Montenegro) organizando un allere nacional de desarrollo institucional de partes interesadas y de alto nivel. Apoyo en políticas proporcionado a Armenia, Chile Guatemala, Honduras y Perú, principalmente para crear un consenso en el programa de eliminación de MB.
Diseminación de información relacionada a SAO y a incremento de la concientización.	Servicio del Centro de Intercambio de Información proporcionado por el PNUMA, no atribuible a regiones específicas. Particularmente, se reportó como muy útil para el trabajo diario de las dependencias nacionales del ozono la información para incrementar la concientización pública sobre tecnologías alternativas y publicaciones, incluyendo el Boletín OzonAction. En Asia ROAP está ejecutando un Plan de Acción de Concientización Regional. La reunión de la Red ECA acuerda cada año acerca de actividades regionales para incrementar la concientización como parte del trabajo de ECA y la página Web de ECA incluye documentos de las reuniones, presentaciones, contactos y vínculos y tiene 500 visitas por mes.
Facilitar la preparación de legislación relacionada a SAO mediante la contratación extranjera o experiencia regional.	El PAC ha jugado un rol importante en la elaboración de la adopción y promulgación de las respectivas leyes y políticas. Apoyó a Yemen en la redacción y renovación de una legislación integral relacionada a SAO; proporcionó asistencia técnica y guía en las políticas en Omán para que actualice sus regulaciones respectivas y apoyó a Qatar en la revisión de la nueva legislación SAO. El PAC cooperó con la Secretaría de GCC en la finalización de regulaciones unificadas para todos los países GCC. También proporcionó importante asistencia a Albania y Bosnia y Herzegovina en la preparación y actualización de la legislación. El PAC ayudó a Barbados a conducir un taller con la experiencia de otros funcionarios del ozono de la región para que apoyen y asesoren en el establecimiento de un sistema de licencias.
Ejecución de PGRs, PGEDs y PNEs	El PAC ha contribuido significativamente en la implementación de PGRs o componentes PGR en muchos países al amparo del Artículo 5. Cada vez está más involucrado en la preparación de PGEDs, particularmente en África y, en coordinación con ONUDI, en la preparación de PNEs en varios países en Asia Occidental. También promovió el intercambio de experiencias en la ejecución de PGEDs y PNEs entre los países del Asia Occidental.
Cooperación periódica y estrecha con las dependencias nacionales del ozono en el marco de las reuniones de las Redes Regionales y reuniones temáticas	Los participantes de la red y de las reuniones temáticas en las regiones de Asia del Sur, Asia Occidental, ECA y CEAP reportaron alta aceptación y una evaluación positiva de la participación del PAC en las reuniones de la red y reuniones temáticas. Cerca del 100% de las dependencias nacionales del ozono en esas regiones han evaluado tales reuniones como muy útiles para su trabajo diario. Las dependencias nacionales del ozono en actividad antes del 2002 reportaron una mejora significativa de esas reuniones desde el inicio del programa el 2002.
Cooperación con agencias encargadas de imposición en las regiones e iniciativas contra el comercio ilegal	Cooperación intensificada con organizaciones regionales e internacionales tales como las Oficinas de Enlace de Inteligencia Regional de la Organización Mundial de Comercio (RILO/WCO) o el Consejo de Cooperación del Golfo en Asia Occidental. Establecimiento de un Foro de Asociados Regionales sobre el Combate contra el Delito al Medio Ambiente y el proyecto "Sky Hole Patching" que tiene el propósito de establecer un sistema de supervisión y notificación entre los países miembro. La "Green Customs Initiative" recibe apoyo para

	colaborar a las Aduanas en el control del comercio ilegal mediante una iniciativa transversal en la cual las Secretarías y otras Convenciones Internacionales del Medio Ambiente son mejoradas para cooperar entre si. ECA inició asociaciones con RILO, CIS y RILO ECE y EIA y estableció un Marco de Acuerdo sobre Cooperación con RILO CIS en 2006. Se condujeron actividades conjuntas en 2006 y están programadas para 2007.
Promover la cooperación regional y sub-regional al igual que la cooperación con organizaciones internacionales y/o regionales. Fortalecimiento de la imposición de acuerdos del medio ambiente multilaterales.	Se llevó a cabo una asistencia a organizaciones sub-regionales para la armonización de regulaciones SAO y planes de acción sub-regionales en noviembre de 2004 para CEMAC (Comunidad Económica y Monetaria del África Central) y UEMOA (Unión Económica y Monetaria del África Occidental). Se adoptaron regulaciones que están siendo impuestas desde julio de 2005 y enero de 2006, respectivamente. Para COMESA (Mercado Común para el África Oriental y del Sur) se aprobaron Versiones Preliminares de Regulaciones Armonizadas en Octubre de 2006 y está pendiente su aprobación por el Consejo de Ministros. Para ECOWAS (Comunidad Económica de los Estados Africanos Occidentales) los esfuerzos están en marcha. Estos resultados son el fruto de esfuerzos combinados entre el equipo del PAC y la Oficina Regional del PNUMA.
Facilitar la participación de países más avanzados en la región para que proporcionen asistencia a nuevos signatarios de MP o a países menos avanzados.	Varias sesiones del Grupo de Contacto se enfocaron en una revisión y discusión en profundidad sobre aspectos de ejecución, por ejemplo para los planes de eliminación de SAO en Kirguistán, Georgia y Moldova. Se organizaron consultas acerca de cumplimiento juntamente con ONUDI en Albania y con Bosnia y Herzegovina para alcanzar las metas de reducción de CFC y elaborar un plan de acción para la legislación relacionada a SAO y ejecución del proyecto, involucrando la activa participación de Macedonia. La dependencia nacional del ozono de Colombia apoyó a la dependencia nacional del ozono de Chile para el diseño de formularios con objeto de ejecutar el sistema de importaciones de SAO y a Panamá para desarrollar un sistema de licencias destinado a los técnicos. La dependencia nacional del ozono de Santa Lucía visitó San Kitts y Nevis para ayudar al funcionario del ozono en el informe del proyecto IS. La Universidad de Chapingo, México ayudó a los Gobiernos de Honduras y Guatemala para abordar problemas de fumigación de suelos con MB. Expertos en refrigeración de Jamaica y Trinidad y Tobago capacitaron a técnicos en refrigeración y ayudaron a establecer asociaciones de refrigeración en Dominica, Barbados, San Kitts, San Vicente y Granada.
Coordinación entre los equipos regionales del PAC sobre información acerca de comercio ilegal.	PAC ROLAC coordinaron otros equipos PAC, en particular con ROAP, en el tema de embarques que podrían ser sospechosos. Este seguimiento fue efectivo para Ecuador, Dominica y Panamá. En el caso de Ecuador, ROAP/PAC avisó a ROLAC/PAC acerca de un posible embarque ilegal de SAO. El PAC dio aviso inmediato a la dependencia nacional del ozono de Ecuador, lo cual resultó en la intercepción del embarque a su arribo al Ecuador. En marzo de 2006, Argentina también presentó información con respecto a comercio ilegal. El país interceptó un barco que transportaba kilogramos de HFC de la China, el cual, con otros ensayos de laboratorio, probó HCFC-22 que requiere una licencia de importación.
Intervención directa por el equipo del PAC y el Director Regional (RD) para corregir situaciones potencialmente difíciles.	Ejemplos en LAC son Guatemala y Paraguay donde se descubrieron irregularidades en la administración de fondos de fortalecimiento institucional a través de la supervisión del equipo del PAC, seguida por discusiones de alto nivel por el RD para rectificar la situación..

Personal PAC y Presencia en la Región

1. Para los equipos PAC en África y Asia existe una RNC para el grupo de países francófonos y otra para el grupo de países anglófonos en África, una para SEAP, con financiamiento proporcionado por Suecia fuera del MFL, y otra para SA, una de éstas actúa como jefe administrativo para el África y otra para el equipo del Asia. Los Primeros Oficiales Informantes de RCN son los Directores Regionales y los Segundos Oficiales Informantes para todos es el Funcionario Superior de Asuntos del Medio Ambiente (Administrador de la Red y de Políticas, NPM) en París. La Red ECA fue creada en 2003, consiste de 1 RNC en Grado-P3 con sede en París, con el NPM como Oficial Informante Primero y el Jefe de la Sucursal de OzonAction como Oficial Informante Segundo.

2. Los miembros del equipo PAC viajan extensivamente, y aunque a los equipos se les asigna un presupuesto para sus viajes, tienen que presentar mensualmente planes de viaje regionales consolidados al Director Regional (RD) y luego al Oficial Superior de Asuntos del Medio Ambiente (Administrador de la Red y de Políticas) en París, quien autoriza los planes a través del Director de la Sección del PNUMA/DTIE, mediante el Jefe del Programa de OzonAction. Tomando en cuenta las regulaciones supra podría esperarse que la flexibilidad que se requiere en casos no anticipados y algunas veces solicitudes urgentes de asistencia con corto aviso de los países, la flexibilidad necesaria no estaría disponible, sin embargo, aunque estas solicitudes de última hora requieren que se superen un sinnúmero de obstáculos administrativos, no existe evidencia de que ello haya causado serios problemas.

3. En 2004/2005, la dotación de personal y la distribución de los equipos PAC regionales era la siguiente:

Tabla 1: Dotación de Personal PAC en las Regiones			
Equipo PAC	Personal Profesional	Personal de Servicios Generales	No. de Países
Red ECA	1,5	1	13
Oficina Regional para el África	5	2	53
Oficina Regional para Asia y el Pacífico	5	2	24
Oficina Regional para Asia Occidental	3	2	12
Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe	4	2	33
Total	18,5	9	135

4. Existe el problema de no contar con personal suficiente en el equipo ECA que es la última adición al PAC, tiene base en París y cuenta con 1.5 funcionarios de Grado P-3 y una secretaria. El otro personal en París en la actualidad consiste de 6 profesionales y 6 funcionarios para servicios generales enfocados a la coordinación, administración, supervisión e informes, el Centro de Intercambio de Información y actividades para el fortalecimiento de la capacidad. En el presupuesto del PAC para 2007, aprobado por la 50ª Reunión del Comité Ejecutivo, se acordó que con base en París se contaría con 9 profesionales y 8 funcionarios de apoyo, incluyendo al personal de ECA. Si bien en 2006 todos estos cargos fueron ocupados, al presente existe una vacancia para un profesional y otra para un funcionario de apoyo.

5. Muchos RCNs y otros profesionales de los equipos PAC Regionales son antiguos funcionarios nacionales del ozono y como tales tienen experiencia de primera mano y conocimientos tanto en condiciones específicas en sus respectivos países así como en la ejecución del Protocolo de Montreal.

Presupuesto del PAC

1. El presupuesto básico se utiliza para gastos del personal (salarios) relativos a los 39,5 funcionarios miembros del personal del PAC y cubre más de 570 servicios de cumplimiento específicos de país. Debe mencionarse que el PAC ejecuta un alto número de proyectos de fortalecimiento institucional FI para los cuales no se recibe apoyo. Por otra parte, el PNUMA recibe 13% de costos de apoyo para la elaboración y ejecución de PGR y PGED para los cuales ONUDI y el PNUD reciben solamente 9% o 7,5% de apoyo.

2. Para el año 2006, se aprobaron y actualmente se desembolsaron fondos que se registraron como sigue:

Tabla 2 : Componentes del Presupuesto PAC en 2006		
Componentes del Presupuesto	Presupuesto Aprobado	Gastos Actuales
Personal Profesional	3.401.000	3.692.904
Personal de Servicios Generales	968.000	912.354
Viajes	674.000	628.886
Sub-contratos (organismos de apoyo)	361.000	336.146
Sub-contratos (comerciales)	387.000	312.805
Reuniones	956.000	1.054.980
Equipo Fungible	52.000	26.143
Equipo No Fungible	75.000	47.761
Alquileres	467.000	407.876
Mantenimiento	55.000	15.579
Costo de Informes	94.000	61.473
Comunicaciones	280.000	273.093
Gastos de Representación	0	0
Costos Totales Directos del Proyecto	7.770.000	7.770.000
Costos de Apoyo al Programa (8%)	621.600	621.600
Gran Total	8.391.600	8.391.600

Fuente: Informe de la marcha de las actividades del PNUMA para 2006

3. El PNUMA también ha asegurado financiamiento de organismos bilaterales adicionales a la contribución del Fondo Multilateral, por ejemplo, de Finlandia para apoyar la ratificación del Protocolo de Montreal por parte de nuevas Partes, de España para dos proyectos relacionados con el bromuro de metilo en Centro América y de Suecia para apoyar las actividades de la Red Regional en el Sur Este de Asia y el Pacífico. Este apoyo adicional fue iniciado antes de que existiera el PAC y en el caso de Suecia continúa hoy en día.

Preparación y Ejecución de Planes y Proyectos de Eliminación

1. En la Región SEAP, proyectos de fortalecimiento institucional han sido ejecutados por el PNUMA en 6 países (de un total de 11) y 6 países han recibido asistencia del programa PAC para ejecutar los PGR o componentes de PGR. En el caso de Fiji y Myanmar, todos los componentes de PGR han sido desarrollados y/o ejecutados de acuerdo con el PAC. En la región del Sudeste de Asia, el PNUMA ha ejecutado proyectos de fortalecimiento institucional en 8 países (de un total de 13 Partes) y componentes PGR en 7. Además, ha proporcionado asistencia para la capacitación de funcionarios de aduana y de técnicos en refrigeración para el establecimiento de la unidad de gestión del proyecto, supervisión, capacitación en políticas y cumplimiento de leyes, así como asistencia técnica para la eliminación de CFC, recuperación y reciclaje, eliminación de Bromuro de Metilo y CTC.

2. En Asia Occidental, el PNUMA se encargó de ejecutar los proyectos de fortalecimiento institucional en 3 de 8 países (Bahrain, Yemen, Kuwait). Además, también asumió la responsabilidad de ejecutar los PGR o componentes de PGR en Yemen, la República Árabe Siria y Kuwait donde existían demoras en la conclusión de proyectos debido a otras actividades o componentes PGR ejecutados por otros organismos, una debilidad que puede atribuirse a coordinación insatisfactoria entre los organismos ejecutores. El PAC proporcionó significativa asistencia al nuevo funcionario del SAO en Bahrain para potenciar su experiencia en el manejo más efectivo de las tareas requeridas en conformidad con el Protocolo de Montreal. El PNUMA presentó juntamente con el PNUD un PGED para Bahrain, y coordinó con ONUDI la presentación de las preparaciones PNE para Arabia Saudita y Yemen, y para las PGED de Kuwait y Qatar. También promovió el intercambio de experiencias en PGED y la ejecución de PNE entre los países de la región. El PAC también ha fomentado y proporcionado asistencia en políticas para ratificar las Enmiendas al MP en estrecha coordinación con la Secretaría del Ozono, abordando a los encargados de elaborar políticas. El objetivo para acelerar la ratificación (2 Partes aún siguen procesando la ratificación del Protocolo de Montreal y 7 están dedicados a la Enmienda de Beijing) busca también establecer estrecha cooperación con la Secretaría del Consejo de la Cooperación del Golfo. Además, en cooperación con la Secretaría del Ozono, el PAC mantiene estrecha cooperación con autoridades del Irak para facilitar el ingreso de ese país al Protocolo de Montreal y el establecimiento de una Oficina del Ozono.

3. En Latinoamérica y el Caribe, el PNUMA ha jugado un rol significativo en la preparación de Programas de País y también ejecuta proyectos de fortalecimiento institucional en 22 países de los cuales doce están en el área del Caribe. En adición a finalizar 13 PGRs en 2006, el PAC tuvo un rol muy importante en la elaboración de Planes de Gestión de Eliminación Terminal (PGED) en 14 países, en colaboración con otros organismos ejecutores y organismos bilaterales. El PAC también proporciona asistencia técnica sobre TCA a 11 países, acerca de Bromuro de Metilo a 12 y en Halón a 1 país (Haití). La recopilación de datos y la eliminación de CTC y TCA fueron discutidas en particular y analizadas en las principales reuniones de la red en 2005 y como resultado, cinco países de la región del Caribe están recibiendo asistencia para encontrar soluciones a través de la colaboración de la Universidad de las Antillas.

4. En el África Anglófona, 27 proyectos de fortalecimiento institucional fueron aprobados para su ejecución por el PNUMA y 48 fueron aprobados en el África Francófona (incluyendo renovaciones). Luego de completar 9 PGR en 2006, el PAC ha jugado un rol muy significativo en la preparación de PGED en más de 20 países del África para cubrir las necesidades de eliminación en la región post 2007, en parte con la colaboración de otros organismos de ejecución y organismos bilaterales. Se debe tomar nota que existe una marcada diferencia entre los dos sub-componentes de la red africana, donde, por ejemplo, 230 proyectos con un volumen total de financiamiento de 7 millones \$EUA fueron aprobados para su ejecución por el PNUMA en el África francófona en comparación con 103 con un financiamiento de 3,2 millones \$EUA en el África anglófona. En los últimos 10 años, con la excepción del 2000, el número de proyectos aprobados en la región francófona siempre ha sido significativamente más alto que en la región anglófona, excepto por los proyectos de MB y no se han llevado a cabo actividades preparatorias desde 1998 al 2004.

5. En Europa/Región de Asia Central, el PNUMA está manejando proyectos de fortalecimiento institucional en 6 países con Redes ECA. Adicionalmente, el PNUMA presta asistencia a 4 países CEIT financiados por FMAM, así como a un caso “híbrido” en Armenia en el que el financiamiento para el fortalecimiento institucional del proyecto en este país al amparo del Artículo 5 es proporcionado por el FMAM. Además de la administración de estos proyectos, el PAC periódicamente proporciona asesoramiento acerca de políticas relacionadas al funcionamiento de las Unidades Nacionales del Ozono (por ejemplo, recopilación y verificación, reportes de datos, planificación del trabajo actual, revisión y actualización de legislación, organización de campañas de sensibilización pública, etc.) En 4 países, el PNUMA ha prestado asistencia en la formulación y en la exitosa ejecución de componentes sin inversión para los planes de administración de refrigerantes/planes nacionales de administración de la eliminación (Albania y Kirguistán) y actualizaciones de PGR (Georgia y Moldova). Estas actividades consistían en proporcionar talleres de capacitación acerca de buenas prácticas para técnicos en refrigeración y capacitación para funcionarios de aduana que usaron el enfoque “capacitando al instructor” por el cual las personas que recibieron capacitación durante la fase 1 podrían proporcionar posteriores talleres de capacitación en la fase 2. Dos PGED han sido elaboradas en (Moldova y Kirguistán), entretanto se están planificando otros dos proyectos para Armenia y Turkmenistán. Como en el caso de PGR y actualizaciones de PGR, el PNUMA está cooperando con PNUD en la elaboración y ejecución de PGED.

Actividades de las Redes Regionales

1. En la Región de Asia, durante una reunión ORAP-PAC organizada en Agosto de 2005 en Bangkok se acordó establecer un Foro de Asociados Regionales para Combatir Delitos contra el medio Ambiente con objeto de coordinar de mejor manera las medidas de imposición en la región. Algunos países signatarios nuevos, tales como Afganistán o Bhután se han beneficiado considerablemente de las experiencias de otras partes apoyadas por el PAC. Con la asistencia de este programa, se estableció un acuerdo bilateral entre Maldivas y Sri Lanka, permitiendo al primer país importar CFCs de Sri Lanka garantizando que podría evitarse cualquier riesgo de incumplimiento. El PAC también facilitó un diálogo entre Mongolia y China en septiembre de 2005, con objeto de prestar mayor atención al contrabando de SAO. En el caso de Bangladesh, el PAC facilitó la cooperación con India en la prevención de comercio ilegal de SAO.
2. En la Región de África, el equipo del PAC organizó visitas de países vecinos a las nuevas partes o a países con funcionarios de SAO nuevos para acelerar la preparación y ejecución del programa de país y PGR. Mediante cooperación Sur-Sur la exportación de refrigeradores usados basados en CFC de Sudáfrica y Malawi fue detenida y se alcanzó un acuerdo oficial por las dependencias nacionales del ozono para intercambiar experiencias y fortalecer el control de importaciones y exportaciones.
3. En el caso de la Región de América Latina y el Caribe, se han registrado muchos casos de cooperación país-país. Por ejemplo, expertos en refrigeración de Jamaica y Trinidad y Tobago facilitaron capacitación a técnicos y el establecimiento de asociación nacionales en varios países del Caribe. Expertos mejicanos ayudaron a Nicaragua a clasificar y establecer equipo de recuperación y reciclaje, y apoyaron al Uruguay en la organización de una exposición de alternativas CFC para el sector comercial. La dependencia nacional del ozono de Colombia apoyó a los colegas de Chile en el diseño de formularios para ejecutar el sistema de licencias de importación de SAO, y las dependencias nacionales del ozono de San Vicente y las Granadinas y de Surinam y funcionarios de aduanas visitaron Trinidad y Tobago para aprender la administración diaria de proyectos del Fondo multilateral. El PAC también ayudó a Barbados a conducir un taller con la experiencia de funcionarios del ozono de otros países para que apoyen y asesoren el establecimiento de un sistema de licencias. Además, el PAC proporciona apoyo en el desarrollo de la capacidad y fortalecimiento institucional mediante talleres sub-regionales, reuniones temáticas y misiones de país.
4. La página Web de ECA incluye una página de la asistencia país-país. El funcionario del ozono de La ex República Yugoslava de Macedonia capacitó a la nueva dependencia nacional del ozono de Bosnia y Herzegovina y, conjuntamente con una delegación de aduanas, visitó Albania para fortalecer la imposición del sistema de licencias. Georgia apoyó a Armenia en la capacitación en MB y Kirguistán apoyó a Turkmenistán en la verificación de datos y la actualización de su estrategia de eliminación después de incorporarse como país al amparo del Artículo 5. Serbia y La ex República Yugoslava de Macedonia están apoyando a Montenegro a iniciar la preparación del programa de país/PGED y recolectar datos.

5. La cooperación entre países al amparo del Artículo 5 y no al amparo del Artículo 5 varía entre las regiones. La Red del Sudeste de Asia y el Pacífico (SEAP) se inició y fue apoyada desde su inicio por el Organismo Sueco de Desarrollo del Medio Ambiente (Asdi) desde 1992. La Red fue aprobada por el Comité Ejecutivo en 1997 como un proyecto y Asdi ha jugado desde entonces un rol crucial en el apoyo a la cooperación, intercambio de experiencias e información entre los países de esa región en estrecha cooperación con el PAC. En la región de Latinoamérica y el Caribe, muchos de los funcionarios del ozono entrevistados hicieron referencia a losa beneficios obtenidos de la cooperación con países no al amparo del Artículo 5, en particular Estados Unidos de América y Canadá, relacionados con capacitación, visitas de expertos en temas técnicos e información útil sobre legislación y prevención del comercio ilegal.

6. En Asia Occidental, la mayoría de los países reportaron no haber tenido cooperación de países no al amparo del Artículo 5, más allá de la presencia ocasional de representantes de estos últimos a las reuniones ordinarias de la Red, descontando algunos expertos de países no al amparo del Artículo 5 especialmente contratados para una tarea específica. Siria informó que algunos de los proyectos fueron ejecutados en cooperación con Alemania y Francia y Yemen reportó que la GTZ alemana colaboró en la eliminación de bromuro de metilo en fumigación de suelos y en la recolección de datos acerca del uso de halones. Asia Occidental también desarrolló cooperación en la forma de un Memorando de Entendimiento y las actividades con la Sociedad Americana de Ingenieros en Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado (ASHRAE), en el campo de refrigerantes que tienen gran demanda en la región.

7. En la Red de Europa y Asia Central, algunos países de Asia Central reportaron un cierto grado de cooperación con la Federación Rusa, Azerbaiyán y Kazajstán que son países no al amparo del Artículo 5, en el campo de la lucha contra el comercio ilegal. La red SA fue creada con la asistencia política y financiera de Hungría, la República Eslovaca y la República Checa. Suecia ejecuta proyectos en varios países, por ejemplo, Serbia. Las reuniones de las redes usualmente están apoyadas por países no al amparo del Artículo 5, incluyendo la Comisión Europea al igual que los países CEIT. La República Checa fue anfitrión de la reunión temática sobre gestión de halones que incluyó una visita al banco nacional de halones y apoyo financiero y en especie a la reunión.

8. En la Red del África Francófona, 10 países reportaron haber recibido importantes beneficios del intercambio de experiencias con países no al amparo del Artículo 5. Participantes de ambas redes del África reportaron sobre algunos de esos beneficios obtenidos de las visitas de un experto para asuntos técnicos, incremento de la concientización. Cuestiones relacionadas con legislación y comercio ilegal al igual que la preparación y ejecución de proyectos. En particular, la GTZ alemana y en menor grado Francia han sido muy activos en la región ejecutando numerosos proyectos y participando de manera regular en reuniones de las redes.

Centro de Intercambio de Información y Actividades Regionales de Sensibilización

1. Entre los importantes servicios que presta el Centro de Intercambio de Información se pueden mencionar los siguientes: Materiales que se desarrollan en conformidad con la campaña global de sensibilización Ozzy Ozone, enseñando cuestiones relacionadas al ozono y suministrando información específica a las dependencias nacionales del ozono y a otras partes interesadas relevantes de los países interesados. Los materiales Ozzy Ozone incluyen videos, dibujos animados, *spots* en TV y en radio, y un *Ozzy Website* que fue, de acuerdo con una evaluación interna del PNUMA, evaluada como muy útil o moderadamente útil por la gran mayoría de las dependencias nacionales del ozono en 101 países donde el cuestionario fue llenado. Los que respondieron al cuestionario, encontraron que especialmente el video y los dibujos animados son de gran utilidad. Solamente un país, Tailandia, respondió “no es útil” porque este país ha creado su propio símbolo del ozono al que le llaman: “Señor Ozono”. De los 101 países 26 reportaron que han traducido los materiales Ozzy a su idioma local y 9 países informaron que han creado nuevos ítems basándose en o inspirados por los materiales del PNUMA. Estos son buenos ejemplos de tomar materiales de información preparados centralmente y transportarlos al ámbito nacional, traduciendo y adaptando estos materiales, tal como se sugirió en la evaluación del 2002 acerca de los servicios del Centro de Intercambio de Información.

2. Se consideraron muy útiles las herramientas de enseñanza tanto para escuela primaria como secundaria por respectivamente 79 y 77 de los 101 países. Muchos países expresaron la necesidad de tener más temas de los libros de dibujos animados de Ozzy y de películas animadas Ozzy. Más de la mitad de los países que respondieron señalaron que los juegos de video y afiches son entre muy útiles a moderadamente útiles. Herramientas de E-enseñanza, programas de radio y la barra de herramientas del e-mail fueron evaluados como los menos útiles. El Boletín OzonAction, es una especie de “buque insignia” de los servicios del Centro de Intercambio de Información del PNUMA, ha sido rediseñado para presentar las últimas noticias de cumplimiento de las regiones. Las secciones fueron establecidas para cada Red Regional y a los Coordinadores de la Red se les ha encargado la responsabilidad de lograr sentido de pertenencia con satisfacción (“*content ownership*”) de sus respectivas páginas regionales. La mayor parte de los países reportaron que el Boletín OzonAction es una gran ayuda para el trabajo diario de las dependencias nacionales del ozono.

3. Se han establecido fondos para traducciones requeridas para el uso de equipos regionales PAC como parte del presupuesto PAC para traducir materiales que identifican como prioritarios los países que participan en una red determinada. Se proporciona apoyo especial a los países que hablan portugués como parte del programa de asistencia bilateral, y para los países que hablan ruso publicando una versión en ruso del Boletín OzonAction y otros documentos relevantes, tales como el Manual de Capacitación para las Aduanas del PNUMA. Aún más, 4 módulos de capacitación y más de 10 documentos clave han sido o están siendo traducidos a ruso usando un proyecto separado aprobado para traducciones al ruso. Sin embargo, ahora ese proyecto ha sido agotado y podrían no haber suficientes fondos para traducciones al ruso en

2008. Todas las traducciones fueron coordinadas y la calidad de las traducciones fue revisada por las dependencias nacionales del ozono (Azerbaiyán, Georgia, Armenia, Kirguistán, Moldova, Turkmenistán). El enfoque demostró ser costo-eficiente y proporcionó un sentido de pertenencia al país.

4. Desde 2004, el equipo PAC para el Asia y el Pacífico ha elaborado y ejecutado un plan de acción de sensibilización regional para la región del Sur del Asia y el Sudeste de Asia y el Pacífico con el apoyo de la Oficina de París y basándose en la *Estrategia de Comunicación para el Cumplimiento Global del Protocolo de Montreal* del PNUMA. Otros equipos regionales podrían desarrollar planes de acción similares. Los resultados generan una gama de programas de diversión que brinda Ozzy Ozone para que se muestran durante el vuelo y las adaptaciones locales de este personaje, que es traducido al lenguaje de la localidad, a nuevas fichas descriptivas, a un concurso regional de preguntas y respuestas acerca del ozono (Julio 2007), el desarrollo de una Base de Datos de Recursos Regionales, Retroadaptación y Reciclaje y una base de datos HCFC para las dependencias nacionales del ozono y para técnicos, que estará disponible vía el sitio Web de OzonAction. Una herramienta útil desarrollada por el equipo PAC en Asia y el Pacífico es también una Guía acerca del Protocolo de Montreal que está apoyando la capacitación de nuevos funcionarios del Ozono.

5. La Región de Asia Occidental ha desarrollado sus propios materiales y herramientas de sensibilización que también parecen ser útiles para otras regiones. Con arreglo al proyecto regional de sensibilización, el PAC trabajó con Kuwait en la producción de 5 spots de dibujos animados para la Televisión abordando los principales sectores que tratan el SAO; este producto fue bien recibido y difundido por radio por muchos países. El PAC trabajó también con el Líbano en la producción de una Guía para Profesores y en un CD para escuelas que fue ampliamente distribuido a las escuelas en la región. El equipo PAC también desarrolló una herramienta rápida para funcionarios de aduanas que fue traducida a diferentes idiomas de Naciones Unidas y utilizada ampliamente por otras regiones. Considerando que el idioma Árabe es una cuestión importante para garantizar la apropiada entrega de cualquier mensaje en Asia Occidental, el PAC tradujo y reprodujo varias publicaciones técnicas y de sensibilización del OzonAction y las distribuyó a la mayoría de las partes interesadas. Un proyecto que se encuentra en desarrollo, es dirigirse a estudiantes de ingeniería (no licenciados) a través de un curso especial acerca de la gestión de SAO y preocupaciones ambientales asociadas. Este curso está siendo desarrollado por una iniciativa conjunta entre PAC/ROWA, la Universidad Americana en Beirut y la Universidad de Kuwait.

6. El sitio Web de ECA fue establecido a principios del 2006 como una plataforma de información regional para facilitar la reunión de organizaciones, para tener un registro de las actividades de la Red ECA y para proporcionar acceso a documentos de las reuniones, presentaciones, contactos y vínculos. En promedio recibe 500 visitas al mes.